

PUBLIC. RES. C. 92

PRÁCTICAS MODERNAS

INDUSTRIAS RURALES

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura, Ganadería, Ciencias Naturales y sus aplicaciones, Ciencias Sociales, Sport

Año VIII

La Coruña 15 de Marzo de 1910

Núm. 172

Toda la correspondencia al Director ♦ Apartado número 17

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGALO

SUMARIO

Los derechos de Aduana sobre el maíz, B. CALDERÓN.—Problemas de política agrícola: Colonos y propietarios, JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.—Agricultura: El estiércol, AGRO.—Ganadería: Las vacas de la pequeña propiedad del Norte, B. C.—Avicultura: Las palomas Carneaux (un grabado) G. BARRIVA.—La gallina en casa del labrador, G. B.—Consultas gratuitas.—Tareas ajenas.—La agricultura en el mes siguiente.—Floricultura: Los injertos de los rosales, L. LACOUR.—Información.—Nuestros regalos-concursos.

Se prohíbe terminantemente la reproducción de los grabados que ilustran los trabajos de esta Revista.—La reproducción de su texto solo se autoriza si se cita la procedencia.

La publicación no se hace solidaria de las opiniones que expongan en los trabajos sus autores, dejando a cada uno que las emita libremente y bajo su garantía y responsabilidad.

Aurora
Compañía Anónima de Seguros
BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
PRIMAS Y CONDICIONES LAS MAS VENTAJOSAS

Seguros marítimos
Incendios, ⇄ Valores, ⇄ Rentas Vitalicias

Subdirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas
CANTÓN PEQUEÑO, 2

QUESOS FRESCOS

“LA PRIMITIVA GALLEGA,”

Juan Tomé

RESURAS (CORUÑA)

Probar esta marca es aceptarla

LOS PREVISORES DEL PORVENIR
ASOCIACIÓN MÚTUA NACIONAL DE AHORRO PARA PENSIONES

Teléfono 1.654.---MADRID: Echegaray, 20.---Apartado 366

*Inscripta por el Estado en el Registro oficial creado
por la ley de 14 de Mayo de 1908*

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles, cuyos intereses se prorratan á los 20 años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el BANCO DE ESPAÑA, que es nuestro depositario, y se publican por el *Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.*

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas.
Tiene en 31 de Diciembre de 1909:

Ultima inscripción: **94.793.**
Cuotas en vigor: **177.131.**
Capital: **8.150.000 ptas.**

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
Todos son todo dentro de los Estatutos.

Se publica un *Boletín* mensual detallando la marcha y gestión social.
Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusiana.
(Anuncio autorizado por la Excm. Comisaria de Seguros).

GRAN CLÍNICA VETERINARIA
— DE —

Juan Rof Codina y Jesús Carballo Lameiro
VETERINARIOS

Visitas, consultas, operaciones, sueros, linfas, vacunas, caballeriza-hospital, talleres de herrado y forjado.

Representantes del Instituto Pasteur, para Galicia y Asturias. Depósito del

PROPANOTRIOLIS ROF
para evitar y combatir el llamado *Mal de la sangre* de los mulares.

Ronda Coruña, 6.--LUGO

Prudencio Venero

Cuatro Caminos **SANTANDER**

Exquisitas aves de mesa, patos de Rouen, ocas, conejos, palomas y guineas

Vinos de todas clases
Magníficas meriendas

Vda de H. HERVADA.--La Coruña

Almacenes Real, número 14

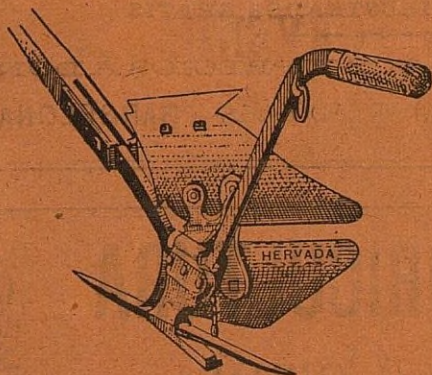
Ferretería, Quincalla, Aceros, Perfumería, Vidrio plano, Papelería, Piedras francesas para molinos, Zinc, Plomo, Estaño, etc. etc.

ABONOS QUÍMICOS

Se dan fórmulas para su aplicación y preparación según cultivo y terreno; así podrá cada uno emplearlos evitando gastos y con seguridad de lo que echa. ESCORIAS THOMAS marca **Globo**, SUPERFOSFATO DE CAL, SULFATO Y CLORURO DE POTASA, SULFATO AMÓNICO Y NITRATO DE SOSA. Productos puros, se responde de su riqueza que se hace constar en las facturas. Esta casa probará siempre que no los rebaja y que no recibe ni recibió nunca cal, yeso, ni ceniza. *Usense en igualdad de clase, terreno y aplicación en frente de otros y sus resultados demostrarán su calidad.*

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Primeros premios y medallas de oro en las Exposiciones de la Coruña y Lugo 1907. Un escrupuloso estudio del fabricante en este país, le hizo crear modelos propios para él, prácticos y económicos de calidad extra de TRILLADORAS ó MAJADORAS, CORTA PAJAS Y TOJO, ESTRUJADORAS Y DESGRANADORAS DE UVA, AVENTADORAS, TRITURADORAS DE GRANOS, CORTA Y LAVA RAÍCES, &, &.



El arado CARRAL F. P. R.

es la creación más perfecta para este país, de doble vertedera giratoria, de un acero especial, que no rompe ni dobla aun chocando con piedras; profundiza de 8 á 26 c/m y se gradúa por el formón y empalme de la lanza que es de encina, al enganchar los bueyes. Tiene muchas aplicaciones por la diversidad de profundidades que alcanza y hace siempre buena labor en tierras arcillosas y de fondo, como en las ligeras. Constituye un modelo acabado y perfectísimo. Vale 290 reales con 5 0/0 dto. 1.^a calidad

Vda de H. HERVADA.--La Coruña

CANTON GRANDE, NÚM. 8. Muebles, Camas, etc., etc

Arado Carral (Reverso) F. P. R.

Real núm. 77 Bazar del Siglo XIX

Artículos de Sport
Caza y viaje, &, &.

PARQUE DE AVICULTURA

—DE—

Adriano Quiñones de Armesto

ALBICIA—Estación de Puebla del Brollón—VEIGA

Aves y otros animales de corral, de raza.

GALLINAS Coucou, Minorque, Houdan, Fave-rolles, Andaluza azul y negra, Brahama-Prat-gallega Prat-extra seleccionada, Nudicolis, Brahama-campine de gran talla, Guineas y otras.

Patos de Rouen

Ocas de Tolouse

CONEJOS gigantes de Flandes, ingleses y rusos.

PALOMAS mansas.—PERROS de guarda Gran Danés, en los colores gris hierro, tigrado ó perla.

Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas expresadas; en Navidades y Carnavales capones, poullardes y pollos finos, cebados y preparados á la francesa.

Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo para la respuesta.

Consuelda forrajera gigante del Cáucaso

CULTIVO DE LAS ABEJAS

Antiguo Establecimiento de Apicultura movilista

FUNDADO EN 1886

JOSÉ SERRA

MILA Y FONTANALS, 1
BARCELONA

Premiado en varias Exposiciones

PEDIR CATÁLOGOS GRÁTIS así como también números de la

Gaceta Apícola de España

periódico mensual dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas.

CURSO COMPLETO DE APICULTURA

por E. de Mercader Belloch é ilustrado con 235 grabados, 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernado en tela.

Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.



PREMIADO CON 50 MEDALLAS DE ORO
NO SE HA DE BOMBEAR PULVERIZANDO!

Establecimientos de Viticultura.-Barcelona

CASA FUNDADA EN 1876

Premiada con 10 Medallas de Oro, 3 Diplomas
de Honor, 2 Grandes premios, &

VIDES AMERICANAS

TODAS LAS VARIEDADES CONOCIDAS, PERFECTAMENTE SELECCIONADAS
CASA DE CONFIANZA, LA MÁS ANTIGUA DE ESPAÑA

BARBADOS--ESTACAS--INJERTOS, POR MILLONES

HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

NUEVAS PLANTACIONES. RECOMSTITUCIONES DE VIÑEDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

PÍDANSE DATOS Y PRECIOS A DON

Francisco Casellas.--APARTADO 262.--BARCELONA

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12.--Coruña

Semillas de legumbres, flores, forrajes, cereales de gran producción y de
árboles maderables, directamente importados de la Casa

Vilmorin Andrieux, de Paris.

Plantas de salón y arbustos de jardín

CATÁLOGOS GRÁTIS

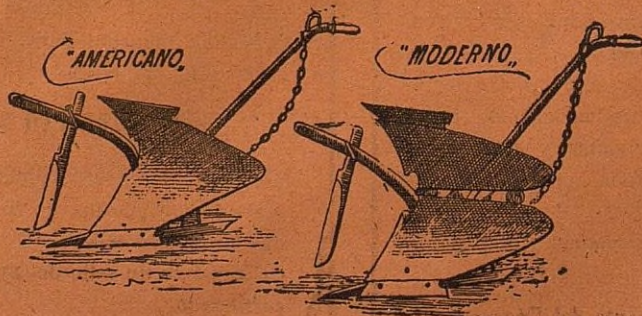


JUAN CALZADA

CONSTRUCTOR DE MAQUINARIA AGRICOLA LOPE DE VEGA, 11 Y 15

SANTANDER

Arados *Americano* y *Moderno*. Sistema muy recomendable por la doble ventaja de ser fuerte y ligero; las rejas y cuchillas son de fino acero. Las piezas de repuesto se facilitan a módicos precios. Una pareja de vacas ó de mulas regulares pueden trabajar con ellos todo el día sin cansan-



cio rindiendo un 50 por 100 más de trabajo que con los arados ordinarios. Recomendable el 1.º para tierras sueltas, areniscas y cascajos y el 2.º para tierras fuertes y compactas.

Precio del 1.º 55 pesetas; idem del 2.º 50 pesetas. Distribuidoras de abonos y prensas para paja, hierba y forrajes.

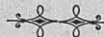
Unica especialidad española en su clase

SUPERA Á LAS EXTRANJERAS
CADA PRUEBA UN ÉXITO



ALIMENTO COMPLETO
PARA DISPEPTICOS,
CONVALECIENTES Y NIÑOS

Establece la tolerancia de la leche en los estómagos más delicados ó rebeldes.



De venta en las farmacias de los señores de F. Casares; J. Villar; C. Cuñado; G. Pardo Reguera y Droguería Central.

En Santiago: D. Lorenzo López Rego.

En Ferrol: D. Juan Barreiro.

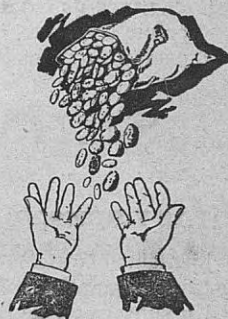
En Barcelona: D. Juan Buxeda, Ingeniero.



Al por mayor LA BARCALA Fábrica de harinas. Estación de El Burgo (Coruña), teléfono 410.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

en sumas de treinta mil pesetas á un millón, sobre propiedades situadas en Valencia y su provincia, por plazos de 1 á 40 años, con pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor, y á interés muy módico.



Préstamos efectuados: cerca de diez millones de pesetas.

La Sociedad no cobra por el estudio de los asuntos ni por el examen preliminar de títulos. Prospectos é informes completos se remiten á vuelta de correo á quien lo solicite en postal ó carta. Tramitación rapidísima.

EL "HOGAR ESPAÑOL," SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

Peligros, 20, Madrid

PRÁCTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES



Año VIII

DIRECTOR: D. JOSÉ GRADAILLE ABOGADO

La Coruña 15 de Marzo de 1910

Núm. 172

La correspondencia al Director ☐ Apartado número 17 ☐ No se devuelven los originales.

LOS DERECHOS DE ADUANA SOBRE EL MAÍZ

Es lástima que no existan buenas estadísticas sobre la producción, la importación y el consumo del maíz en esta región, para discutir la cuestión de la tarifa de Aduana sobre este grano que tanto nos interesa. En casi todo el mundo el maíz está considerado como un artículo de primera necesidad para la alimentación animal y por lo tanto está exento de derechos. Cuando, como en Francia, paga algo al paso por la Aduana, los ganaderos se lamentan, pues les causa un notable perjuicio. Entre nosotros la cuestión tiene doble interés, pues no solo este grano es ó puede ser base de la alimentación de nuestros ganados, sino que además es la base de la alimentación humana y su uso es hoy imprescindible, por lo menos en las clases rurales. Pero en nuestra región se produce una cantidad considerable de maíz y por lo tanto el precio, y como consecuencia los derechos de Aduana, pueden influir en la economía

rural. Bajo tres aspectos debemos pues considerar esta cuestión entre nosotros: 1.º como elemento de alimentación humana, es decir, en sus relaciones con los intereses del consumidor; 2.º como primer materia de la industria pecuaria, y 3.º en su aspecto comercial, ó sea en los perjuicios y beneficios que puede ocasionar á la sociedad en general.

Si las materias que son alimentos de lujo, como las aves, vinos generosos, etc.; la misma carne, manteca y azucar que lo son relativamente y por desgracia en España, pueden elevarse de precio sin gran perjuicio para la salud pública y el trabajo nacional, no pasa la mismo con aquellas como el pan, las patatas y hasta cierto punto el tocino que son base indispensable de la alimentación, y su encarecimiento ocasiona graves perjuicios á las clases pobres y trabajadoras. El pan de maíz, como es sabido, es la base de la alimentación de nuestra población rural, principalmente en las clases media y pobre. El pan de trigo no lo come más que la población de las villas y raros habitantes de las aldeas;

según los lugares, las épocas ó el precio que tienen estos granos, nuestros labradores se alimentan casi exclusivamente de maíz ó centeno, y en algunos casos de estas dos materias combinadas. La provincia de Orense, que es la más pobre de nuestras provincias del Noroeste, casi no produce trigo alguno y como no tiene recursos para comprarlo, pues es demasiado caro, se alimenta del centeno y algo de maíz que produce ó de este último grano que recibe por las provincias de Pontevedra y la Coruña.

Está fuera de duda que la población que se alimenta de pan de maíz es la más necesitada y la más productiva de la sociedad y por lo tanto aumentar el precio de este grano, con objeto de enriquecer á los acaparadores de trigo y harinas de Valladolid, y bajo el pretexto de combatir no sabemos que crisis imaginaria, es una crueldad, un verdadero atentado á la vida de pobres ciudadanos cuyos recursos no llegan para satisfacer las necesidades más imperiosas de la vida. Es además un atentado á la producción del país, pues nuestros pobres trabajadores producirán menos, su trabajo será cada día menos económico á medida que su alimentación se resienta; cuando el pan les falte ya no queda otro recurso que la emigración que se les presenta como la última tabla de salvación y se dirigen á tropel á los puertos como está pasando ahora; pues precisamente como veremos más tarde si algún defecto tiene el precio del maíz aun sin derechos arancelarios, es *que está demasiado caro* y lo que urge es buscar el medio de reducirlo todavía.

El maíz ha estado raramente más caro, el maíz se mantiene desde hace algún tiempo á un precio exorbitante y no somos nosotros quien lo afirmamos, son los consumidores de Inglaterra, Dinamarca, Bélgica, Holanda, etc., que pagan, *no 22 ni 20 pesetas*, como tú paisano gallego, sino **16 á 17 por 100 kilogramos**. Si, labrador gallego, el ganadero del Norte de Europa se lamenta en este momento en las Revistas profesionales pues al precio de 17 pesetas los 100 kilogramos de maíz su situación es apuradísima; mientras en este desdichado é inverosímil país las Revistas profesionales insertan telegramas de los acaparadores de granos quejándose de que el maíz es demasiado barato

á 21 pesetas y su precio perjudica por lo bajo los intereses sagrados del país. Sólo en la nación del *trust* azucarero y literario, de los duques toreros y ministros lacayos se pueden ver estas cosas.

Sabido es que son rarísimos los labradores que pueden vender maíz en nuestra región, solo algunos acomodados de la costa venden algunos quintales, una miseria; pero el resto principalmente á los de la parte montañosa más pobre no les sobra un solo grano y la mayor parte tienen por el contrario que comprar cantidades más ó menos importantes; por lo tanto si á un puñado de labradores ricos de la provincia de Pontevedra les viniera mal ganar unas cuantas pesetas menos al vender lo que les queda de maíz, la cosa nos importa poco pues su hacienda no peligrará con ello; tienen recursos pecuniarios y agrícolas suficientes para salir del paso y hasta cambiar de cultivo si el del maíz resultara ruinoso. Lo que nos interesa y defenderemos siempre y con todas nuestras fuerzas son esa legión de pobres, ese emjambre colosal de trabajadores que se reparten los cargamentos de maíz que llegan á nuestros puertos, y se pretende ahora hacérselo pagar tres ó cuatro pesetas más el quintal, es decir arrancar 15 ó 20 *céntimos diarios* más á las pobres familias gallegas y del Norte en general que se alimentan de pan de maíz.

Si, lo que se busca al pretender elevar los derechos del maíz no es defender industria, ni riqueza, ni nada que se le parezca, es simplemente entregar el comercio en manos del acaparamiento, como está el trigo, y sobre todo permitir que media docena de caballeros de Valladolid nos exploten de una manera infame obligándonos á comprar salvado á un precio doble de lo que vale.

Al defendernos del impuesto infame que los acaparadores de cereales pretenden imponer sobre nuestra alimentación y nuestra industria pecuaria cerrando nuestros puertos al maíz extranjero, defendemos además los intereses de todos los ganaderos españoles, pues tendrán el salvado barato que hoy se les vende casi al precio de la harina.

B. Calderón.



PROBLEMAS DE POLÍTICA AGRÍCOLA

COLONOS Y PROPIETARIOS

II



Nuestro anterior trabajo dimos tan sólo cuenta de los abusos del propietario para con el agricultor. Habría que decir algo también de los comportamientos de algunos colonos para con otros, pues algunas veces, por rara casualidad, hay arrendatarios que llevan algunas tierras en arriendo, algo baratas, y no faltan agricultores que bajo cuerda codicien esas fincas ofreciendo al propietario, diez ó más pesetas sobre la renta que de ordinario venía cobrando. Aquí nada nos extraña que el propietario se aproveche de la ocasión. Gracias si al colono antiguo lo prefiere siempre que le pague el aumento que su contrincante ofreció.

Ahora bien, esto es lo que menos nos debe preocupar. Para evitar estos abusos de unos colonos con otros hay muchos medios, siendo el principal la *asociación*. Por medio de una Sociedad de agricultores se vencerían estos pequeños y ridículos obstáculos.

El socio de un Sindicato agrícola, etc., que hiciera una falta de estas, no solo debiera ser expulsado inmediatamente de la Sociedad, sino que podría ser castigado y hasta perseguido por los demás asociados.

Lo que, á nuestro modo de analizar, no se resuelve fácilmente son los abusos del propietario para con el pobre y pequeño labrador.

Algún labrador que se acredita de muy experimentado nos sostenía en cierta ocasión que por medio de las asociaciones se resolvían todos los males de que en estos trabajos hemos hecho y hacemos mención.

Nosotros hemos sostenido y sostenemos una vez más que para poner remedio á estos males y combatir los excesivos impuestos de arriendo con que los propietarios suelen gravar sus fincas, por lo que muchos colonos no pueden vivir, no sirve tan fácilmente solo este medio.

Para poner remedio á estos males, que todos los trabajadores del campo estamos padeciendo, tiene que intervenir el Estado, como se hace en otras naciones donde la agricultura se halla en la actualidad en estado floreciente y como esto falta, de aquí deducimos nosotros que la emigración es una necesidad y un remedio.

Y preguntamos si todos cuantos problemas se necesitan resolver para el desenvolvimiento y progreso de la agricultura se resuelven por medio de la asocia-

ción, menos el que acabamos de mencionar. ¿No es doloroso que por un solo obstáculo se pierda de adoptar una institución tan beneficiosa que tan fructíferos resultados podría reportar á la pobre clase trabajadora y á la nación?

¡Sí, es doloroso!

Porque mientras tanto, de poco servirá un Sindicato agrícola, una Caja rural, para el arrendatario agricultor, porque si bien acudiendo á la Caja á pedir dinero para comprar abono químico, etc., etc., logró triplicar la cosecha, el propietario á su vez, también le sube hasta triplicar la renta; de donde se deduce que los beneficios de los Sindicatos serán para los propietarios, pero de ningún modo, según las actuales circunstancias, para el arrendatario agricultor. Estos casos los estamos presenciando casi todos los días.

Lo decimos muy fuerte, la asociación ha de ser un salvavidas precioso para la agricultura, el día que nuestros gobernantes, imitando á otras naciones, se permitan dictar leyes favorables directamente para el agricultor, aumentando por de pronto un impuesto de un tanto por ciento sobre el valor de la renta que los propietarios impongan á sus colonos, sobre la que pagaban de ordinario, ó evitando estos abusos de otro modo.

Porque si, señores, eso de que el labrador arrendatario tenga que pagar el valor que el mismo dió á una finca determinada, sin recibir por ello ninguna retribución, es una cosa de muy dura calificación.

Y luego nos extrañamos de que muchos simples propietarios puedan darse lujos.

¡Mientras haya esclavos en sus fincas!...

¿No estamos ahora mismo viendo como se trata de otra nueva amenaza para el pobre arrendatario, que puede costar más vidas á España que la última guerra del Rif?

El monte, en los últimos 10 años, debido al gran consumo de madera para las diversas industrias que tiene aplicación el arbolado, llegó á elevarse á precios un tanto elevados.

Del monte sacaba el pequeño agricultor en los años de malas cosechas, lo más urgente y de más necesidad para poder vivir. De él sacaba (con el dinero de los pinos, etc., vendidos) para pagar los excesivos impuestos de consumos, para las contribuciones y para poder pagar el arriendo de las fincas.

Y he aquí que ya algunos propietarios, poco escri-

pulosos, pasaron aviso á sus colonos, diciéndoles que debido á nueva ley, el arbolado del monte corresponde al propietario.

¿Quién dictó esa ley?

¿Acaso la conciencia del propietario?

El caso es que algunos colonos ya están arrasando los montes, para que desde el año actual en adelante, el arbolado crezca por cuenta del propietario.

¿Estamos en el siglo veinte ó en muy anteriores tiempos?

Esto no se puede tolerar; porque si esto se deja pasar así, mañana nos dirán que debido á otra nueva é imaginaria ley, el fruto que haya en las fincas corresponde al propietario.

Vea, pues, el ministro de Fomento, hasta donde llega la explotación que se hace del pequeño agricultor de Asturias y Galicia, y, después que no se extraña de la pobreza de España, ni de la emigración, porque para el arrendatario es una necesidad y un remedio.

Además, como dijo un muy ilustrado ingeniero agrónomo en estas mismas columnas (D. Juan Barcia y Trelles). «Nuestros labradores, los que emigran, no son vulgares aventureros que surcan el Atlántico en busca de azares quijotescos y de tesoros escondidos en islas misteriosas, sino campeones del trabajo que aspiran á una existencia honrada en tierras más pródigas y hospitalarias que la nuestra.

Esta emigración—dice—que tanto nos avergüenza, es la protesta de mayor virilidad y más profundamente sentimental que nosotros concebimos en un pueblo hambriento y oprimido, porque tiene un gesto de noble altanería, en medio de la desgracia, y envuelve

un olímpico desprecio para las clases gobernantes y para el elemento intelectual del país».

Estos son, entre otros muchos, dos brillantes párrafos que también hacemos nuestros, del ilustrado ingeniero.

Ahora bien, no se quieran confundir estos trabajos nuestros sobre la emigración del *agricultor arrendatario*, con otros artículos publicados por nosotros, combatiendo la emigración. En trabajos en que no hablamos del *arrendatario*, sino que ponemos por base nuestra hacienda, y conste que nuestra hacienda no corresponde hoy á ningún vampiro propietario, combatimos siempre la emigración, para aquellos labradores que, hallándose en una mediana ó buena posición, por tener casa y fincas propias ó con alguna pensión foral, las abandonan por no saber trabajarlas, indicando á sus hijos que marchen por esos mundos de Dios en busca de riquezas que difícilmente encontrarán.

A estos labradores, padres de familia, que no son arrendatarios pues tienen tierras propias, y no producen lo necesario para el sustento de la familia, les decimos que si en vez de insruir á sus hijos para enviarlos á la América, los instruyeran en las modernas prácticas agrícolas, en el pueblo que los vió nacer, no tendrían que llorar una dolorosa, acaso muy amarga despedida. A estos recomendamos la aplicación de los abonos minerales. Mas para el pobre agricultor arrendatario, en su totalidad, víctima de especulaciones á costa de su sudor, no encontramos solución posible, mas que en la emigración.

José María González y Fernández.

Agricultor.

AGRICULTURA

EL ESTIÉRCOL



Es tal la importancia y la transcendencia de los efectos del humus en la tierra cultivada que su estudio resulta siempre de gran interés para el labrador de España, en donde una propaganda mal entendida y con frecuencia disparatada de los abonos comerciales, tiende nada menos que á combatir el uso del estiércol en el cultivo como una práctica nociva á los intereses de la agricultura. Muchos de los que citan como ejemplo digno de imitar las cantidades enormes de abonos comerciales de que se hace uso en el extranjero no saben sin duda que las aplicaciones de estiércol en esos países no han sido nunca más importantes y más aprecia-

das que desde el incremento de dichos abonos. Uno de los efectos de los abonos químicos en los pueblos de agricultura adelantada ha sido mejorar la calidad del estiércol, aumentar su cantidad y regularizar su aplicación.

El humus, el que procede del estiércol en primer lugar, interviene en la tierra como agente de corrección, de movilización, de absorción y de nutrición, dice Dumont.

El humus tiene la propiedad preciosa de dar cohesión á las tierras sueltas, á los terrenos arenosos, obra como un verdadero cemento, como ha podido darse cuenta el célebre M. Schloesing, el cual con el 1 por 100 de ácido húmico mezclado á la arena ha formado una masa que se dejaba modelar y se endurecía como si tratara de un cemento de cal ó yeso. «El ácido húmico, dice el autor cita-

do, es un verdadero cemento orgánico de la tierra vegetal que viene á suplir á veces la insuficiencia de arcilla, cemento mineral».

Como todos nuestros labradores saben, el humus dá soltura y porosidad á las tierras apretadas; en las tierras arcillosas obra de una manera contraria que en los terrenos arenosos. Y estas facultades de corregir las malas propiedades físicas de las tierras no solo favorece la vida de las raíces de las plantas, las labores, la porosidad y la facultad de conservar la humedad, sino además los mil fenómenos químicos y biológicos que tienen lugar en la tierra vegetal y favorecen su fertilidad.

No es preciso hacer grandes esfuerzos para probar que en nuestras tierras arenosas, en nuestro suelo granítico, con frecuencia pedregoso y sin fondo, la presencia de la materia vegetal, las grandes aplicaciones de estiércol que dan origen al precioso humus son indispensables para impedir el exceso de aireación, la rápida desecación, para aumentar sus propiedades absorbentes impidiendo que las aguas se lleven las materias nutritivas disueltas libremente en el agua á que el ácido carbónico y otros pone en libertad atacando las materias minerales del suelo. ¿Cuántos millones de toneladas de estiércol faltan á nuestro suelo arable para ser cultivado en buenas condiciones? La cifra es tan enorme que no nos atrevemos á fijarla con alguna aproximación. Conocemos en la provincia de la Coruña partidos judiciales completos en los cuales no existen 1.000 hectáreas estercoladas como debieran estarlo, en los cuales el 90 por 100 de las tierras para quedar en buen estado de fertilidad precisarían durante 10 años un estercoladura doble y de mejor calidad que la que reciben. ¿Y qué diremos de otras partes de España, en las regiones del barbecho en donde las tierras no reciben un carro de estiércol desde hace siglos? Conocemos provincias en las cuales más de las cuatro quintas partes del área cultivada precisaría un gasto superior á tres veces lo que vale realmente la tierra para ponerla en buen estado de fertilidad por medio de aplicaciones normales de estiércol.

Las aplicaciones sucesivas y normales de estiércol á una tierra arable, siempre que no fuera turbosa, corrigen de tal modo sus defectos físicos y moderan sus caracteres excesivos de tal manera que su productibilidad se acrecienta considerablemente, como lo prueba la práctica corriente en todos los países de agricultura adelantada; los buenos agricultores, franceses, ingleses, alemanes y de los

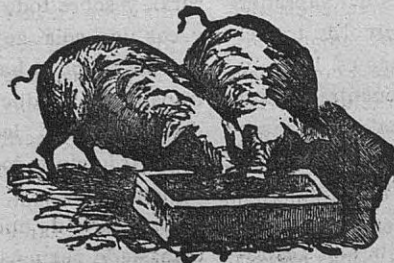
demás países usan hoy más estiércol del que se ha usado nunca independientemente de los abonos comerciales.

El estiércol no es una materia de una constitución fija y uniforme, pues independientemente de su riqueza en principios minerales, es un conjunto que cambia constantemente á medida que se transforma y descompone y en cada una de las fases de su putrefacción y combustión tiene propiedades diferentes en sus relaciones con las materias minerales y vivas del suelo. Además de su riqueza en nitrógeno, ácido fósforico, potasa y cal, el estiércol obra por las propiedades físicas de las materias pajosas, por el aire y el agua que contiene, sin color, sus ácidos y por último como medio propicio de vida á los numerosos fermentos y los innumerables algas que transforman en continuo trabajo las materias orgánicas y minerales del suelo y fijan el nitrógeno del aire.

Por esto cuando nuestros lectores vean á agrónomos improvisados demostrar con experiencias ridículas que los principios fertilizantes comerciales salen mucho más baratos que los del estiércol y debe abandonarse el uso de este fertilizante, deben reírse de tales experiencias; pues no solo el estiércol tiene un enorme valor desde otros puntos de vista como se sabe desde hace mucho tiempo por trabajos de hombres competentes.

Para poder hacer un estudio comparado entre los abonos comerciales y el estiércol se precisa por lo menos un período de 10 años, conocer bien la tierra en donde se trabaja y poseer conocimientos de que carecen los que se lanzan hoy á hacer experiencias agrícolas, como un perro de Terranova se lanza al agua. Además en cuanto al estiércol es preciso tener en cuenta las condiciones económicas en que se produce, que muchos ignoran ó desprecian. Para convencernos que debemos abandonar el estiércol precisamos, no experiencias de una cosecha de abono comercial contra estiércol, cuya composición se desconoce, sino experiencias de estiércol contra el mismo reducido á cenizas y agregando los principios fertilizantes que desaparecen en la combustión (nada de potasa alemana), y la experiencia sostenida en el mismo terreno durante 10 ó 12 años por lo menos. Luego será el caso de discutir y ver si se debe enviar nuestro dinero al extranjero en lugar de emplearlo en alimentar animales y hacer buen estiércol.

Agro.



& :::: GANADERÍA :::: &

Las vacas en la pequeña propiedad del Norte



La explotación de la especie vacuna tiene en todo el Norte de España enorme importancia, tan grande que en ella estriba toda la industria rural; pero no es tanto por su producción directa como por el auxilio y el apoyo que presta al cultivo que su explotación resulta hoy preciosa. La gran mayoría de nuestra población bovina se compone de vacas, que desempeña á la vez el papel de animales de trabajo, productores de crías y de leche. Fuera de algunas regiones próximas á Castilla ó á Portugal, en donde el comercio pide algunos bueyes de trabajo y de carnicería, en las demás todos los terneros van al matadero á la edad de algunos meses. El ternero de carnicería de nuestra región es un animal mucho más desarrollado que los que se ven en los mataderos extranjeros, pues en muchos casos se vende y sacrifica mucho tiempo después que ha dejado de mamar, ó por lo menos cuando la leche que consume tiene ya poca importancia en su régimen alimenticio.

Una parte muy importante de las terneras va también á parar á la carnicería, con gran detrimento sin duda para la industria animal, pues es evidente que en nuestra población bovina existe una proporción enorme de vacas viejas que debieran ser reemplazadas por animales jóvenes, que resultan más sanos y más productivos. Este defecto de nuestra explotación animal obedece seguramente á causas poderosas y hasta cierto punto respetables y no á un capricho ó una idea rutinaria de nuestros labradores. La vaca en el Norte de España (como en otras partes del extranjero) es ante todo y sobre todo un animal de trabajo; poco ó mucho malo ó bueno su trabajo es utilísimo y con frecuencia indispensable. En las llanuras castellanas ó andaluzas, la yegua y la mula pueden utilizarse con excelente resultado, mientras que aquí solo la vaca puede ponerse á contribución. En primer lugar en la mayor parte de nuestras montañas, en todos nuestros caminos, que son todos caminos malos, solo la vaca es capaz de arrastrar un carga, el caballo y la mula se negarían seguramente á ello. A nuestra vaca no hay cuesta ni tropiezo que le asuste, lo esencial es que la carrera no sea demasiado larga, pues en general si son animales de fuerza y energía carecen casi siempre de fondo; y como nuestras tierras están casi siempre cerca de las casas del labrador en dos saltos la vaca lleva el carro de estiércol y trae el de patatas ó de hierba. En Castilla el terreno es llano y sin grandes obstáculos y las fincas se encuentran muy lejos de las aldeas, á algunos kilómetros en algunos casos y por lo tanto solo la especie caballar ó el buey acostumbrado á marchar á un buen paso pueden utilizarse como bestias de arrastre.

En nuestras pequeñas fincas, en nuestros terrenos estr-

chos, en cuesta con frecuencia, separados por zanjas, limitados por muros; en los mil obstáculos que la Naturaleza y el hombre han acumulado para estorbar la labor de las tierras entre nosotros, solo la vaca con su poco peso, su gran agilidad y energía puede salir del paso y labrar una finca, no de un modo perfecto, pero mejor que ningún otro animal doméstico.

En la mayor parte de los casos el pequeño labrador del Norte no puede sustituir á la vaca como animal de trabajo por razones imperiosas de economía; pues si se propusiera reemplazar dos vacas con dos caballos ó mulas la alimentación le resultaría mucho más cara y no tendría días suficientes de trabajo para utilizar estos animales, mientras las vacas las utiliza criando y produciendo leche. Un caballo no puede tampoco reemplazar dos vacas á no ser que fuera un caballo de mucha fuerza, el cual resultaría demasiado exigente como alimentación además de los inconvenientes que hemos señalado antes para las mulas.

Si se hiciera el trabajo con yeguas de cría y caballos jóvenes en lugar de vacas, se aplanan indudablemente algunas dificultades, pues tratándose de animales de dos producciones no se alimentan inútilmente en los grandes períodos que se encuentran sin trabajo. Pero las dificultades que resultan de la naturaleza de las tierras, fincas, caminos, etc., no se pueden evitar.

Hoy por hoy la vaca es indispensable, insustituible como animal de trabajo en nuestra región, y es suerte que así suceda, pues permite producir alguna leche en buenas condiciones para alimentar la población rural y no poca carne para el consumo general del país.

Hay buenas razones para suponer que si las vacas no trabajaran en el Norte de España la carne sería mucho más cara en los grandes centros de consumo y nuestras importaciones en este artículo mucho más importantes.

Siendo la vaca el animal que produce casi todo el trabajo rural en nuestra pequeña propiedad es evidente que esta condición puede resultar un obstáculo para desarrollar la industria lechera y establecer una producción importante de manteca y quesos. No vemos ninguna industria rural que pueda desarrollarse en mejores condiciones que la lechería en nuestra región ni que sea susceptible de dejar más beneficios.

Sin cambiar el estado actual de nuestra explotación rural, y sobre todo animal, no es posible exigir de nuestras vacas una sola gota de leche más de la que dan; no es cuerdo tampoco hacerle abandonar una sola jornada del trabajo que producen hoy. ¿Será pues imposible el fomento de la industria lechera en el Norte? No seguramente; á nuestro juicio todo el problema reside en el factor alimentación.

Una parte de nuestras tierras, por tratarse de parcelas demasiado pequeñas, mal situadas, con pendientes dema-

siado pronunciadas, mal abonadas, etc., tienen muy malas condiciones para producir cereales y darían pastos y forrajes con mucha más economía. Esta transformación de la explotación agrícola descargaría las vacas de un parte del trabajo y del trabajo más pesado y al mismo tiempo acrecentaría considerablemente los recursos en forrajes; todo lo cual redundaría en bien de la producción de leche. Por otra parte si consiguiéramos poner á disposición de nuestras vacas una cantidad mucho más importante de la que disponen hoy de forrajes ricos ó concentrados, como granos y tortas, este nuevo recurso alimenticio pudiera y debiera convertirse en leche. Una gran parte de nuestra población vacuna con un poco de cuidado en la elección de los reproductores y una alimentación más racional, más

esmerada puede aumentar su producción de leche del 20 al 40 por 100 sin gran dificultad y sin dejar de rendir el trabajo que rinde hoy.

Por cualquier lado que se le mire el fomento de la ganadería presenta siempre entre nosotros el mismo aspecto; es decir, cereales baratos y forrajes concentrados baratos. Nuestro ideal sería tener los 100 kilogramos de trigo por debajo de 25 pesetas para no pensar en su producción. El maíz á 15 ó 16 pesetas también los 100 kilos como en los mercados del Norte de Europa y buenas fábricas de aceite de granos en la región que nos ofrecieran las tortas á precios moderados.

B. C.

AVICULTURA

LAS PALOMAS CARNEAUX



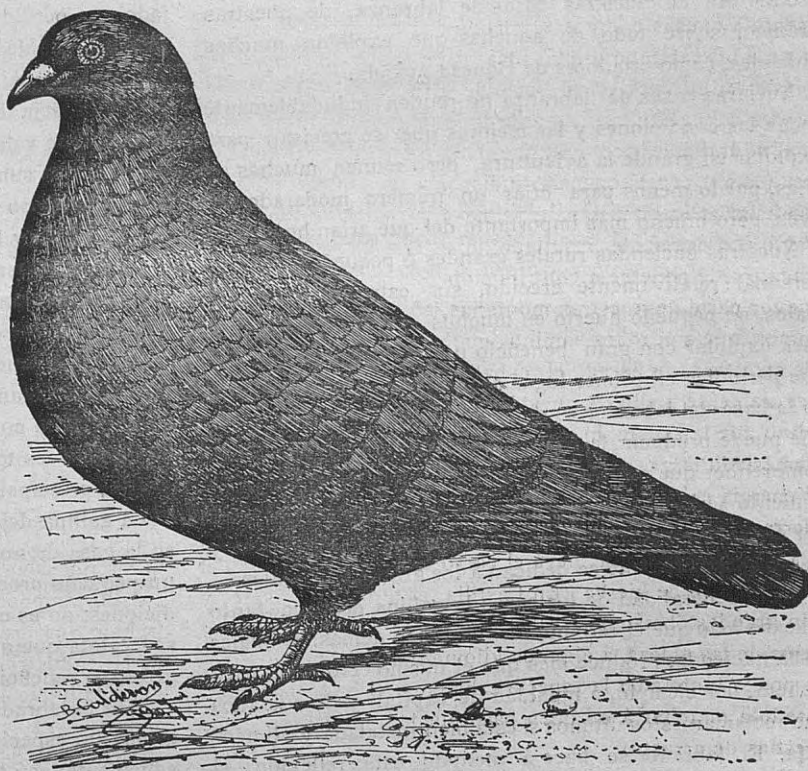
ON las palomas que representan nuestro grabado las que gozan hoy en Francia de un enorme favor como aves de producto y al mismo tiempo de recreo. Por mas que se ven todavía muy poco en los Concursos, los aficionados á palomas las buscan con interés, pues se consideran como una de las mejores razas prácticas. En rigor no se trata de una raza, sino de una variedad roja ó castaña de la raza Mondain que goza de tan buen renombre como productora de pichones. La Carneaux es una paloma de tamaño mediano observada superficialmente, pero de un peso relativamente grande, pues es frecuente ver los pichones al salir del nido acercarse al peso de una libra, es raro que no pasen de 400 gramos. Pero este peso no es general, pues existen variedades grandes y otras pequeñas.

Como se trata ante todo de una raza de producto se debe preferir las aves de un buen tamaño, sin caer, sin embargo, en la exageración de las Romanas, pues seguramente causaría perjuicio, porque esta corpulencia anormal no puede obtenerse sino sacrificando otras cualidades productivas.

En las variedades ó familias de tamaño mediano la forma se acerca á la de la paloma común de torre, pero un poco más alargada; en las variedades grandes el tipo es más macizo y rastro recordando la forma de la Romana. La cabeza, el pico, las patas tienen la forma y proporción que se vé en la paloma común; el iris del ojo es rojizo,

los párpados y el pico es color rosa y aquéllos poco sensibles; la membrana de la nariz blanca y de desarrollo ordinario.

Estas palomas, á pesar que tienen las alas de un desarrollo normal vuela poco y mal, pues raramente se les vé hacer excursiones en el aire como las viajeras, por ejemplo, y en los pequeños vuelos que efectúan se nota que precisan hacer un gran esfuerzo y se cansan pronto. Este fenómeno se vé con frecuencia en las razas comunes francesas cuando son de cierta talla, y debe provenir de la cría



Paloma Carneaux

en palomares confinados en donde las aves hacen muy poco ejercicio de vuelo.

El color es seguramente una de las cualidades características de estas palomas, el cual debe ser castaño rojizo bien puro y brillante. Pero este color no está todavía muy fijo y es imposible encontrar en 100 palomas dos de plumaje perfecto. En la época de la primer pluma, es decir, antes de comenzar la primer muda, no es raro encontrar palomas de plumaje completamente rojo, pero al efectuarse dicha muda aparecen en las tres cuartas partes de las aves algunas plumas blancas en las patas, la rabadilla ó los hombros. En rigor no es un gran defecto, pues en las Exposiciones de París se admiten estas aves de manchas blancas con la denominación de *Carneaux de charreteras, barras*, etc. Es indudable que el plumaje completamente rojo debe ser siempre más estimado. Esto prueba que la variedad ó raza *Carneaux* proviene de la *Mondain* blanca

y es de origen muy reciente. Como productora de pichones es seguramente una de las mejores que se conocen, hablando en general, pues es posible que existan algunas familias muy seleccionadas que dejen algo que desear por este concepto. Nosotros criamos esta raza desde hace tres años y estamos asombrados de la regularidad y seguridad de la posrura y la manera perfecta como crían sus pichones, jamás pierden un huevo ni dejan malograr un pichón; lo único que puede achacársele es que son algo lentas en la reproducción, pues pudieran hacer una cría más por año, es cierto que el peso y calidad de los pichones se hubiera resentido, lo que se hubiera ganado en número se hubiera perdido en calidad. Lo repetimos, los pichones que produce esta raza son perfectos, lo mismo desde el punto de vista de la mesa que para guardar como reproductores.

G. Bankiva.

LA GALLINA EN CASA DEL LABRADOR



o creemos que el avicultor de profesión, el que se propone hacer un gran negocio criando gallinas exclusivamente pueda llegar á tener importancia en España desde el punto de vista de la producción y el consumo públicos, pues fracasa en la mayor parte de los casos y su número será siempre limitadísimo. En cambio tenemos una confianza ciega, una esperanza ilimitada en la capacidad productora de nuestras casas de labranza, de nuestras granjas, sobre todo de aquellas que explotan muchos animales, como criadores de riqueza avícola.

Nuestras casas de labranza no reúnen indudablemente todas las condiciones y las mejoras que se precisan para explotar en grande la avicultura, pero reúnen muchas de ellas, por lo menos para criar un número moderado de aves, pero mucho más importante del que crían hoy.

Nuestras haciendas rurales grandes ó pequeñas, con su personal relativamente crecido, sus establos buenos ó malos, su pequeño huerto en muchos casos, tienen base para explotar con gran beneficio un pequeño corral. Lo que perjudica en primer lugar al fomento de la avicultura en la casa del labrador es que éste no se dá cuenta de lo que puede producir la gallina bien explotada, no puede comprender que estas aves sean susceptibles de un rendimiento serio como los cerdos, los carneros, ó las vacas por ejemplo y por lo tanto sean dignas de los cuidados y de los sacrificios que se dedican á los grandes animales.

En la generalidad de los casos la gallina produce tanto ó acaso más que el término medio de los demás animales de la hacienda, produce más que el mismo cerdo ó la vaca lechera, por ejemplo, á igualdad de capital y de cuidados que reclaman éstos últimos si está bien instalada y alimentada. El labrador se hace á menudo esta reflexión: si acumulo 100 gallinas en mi corral tengo que gastar en

grano lo que me costarían explotar dos ó tres vacas y entre 100 gallinas y tres vacas no hay comparación posible. La falta de lógica del razonamiento es que se hace la comparación sin tener en cuenta la manera de explotar las dos clases de animales. Si el labrador se propusiera explotar sus vacas en un estrecho corral y con la clase de alimentos que destina á sus gallinas, y estas con los elementos naturales y los recursos económicos que destina á sus vacas hubiera visto que los gastos y la producción hubieran cambiado por completo; las vacas hubieran dejado una pérdida colosal y el equivalente de gastos no hubiera sido de 100 gallinas á tres vacas, sino 100 gallinas á una vaca ó poco más, dos á todo lo sumo. Ahora bien ¿qué deja de beneficio el término medio de nuestras vacas? ¿Qué vale un ternero y 1.000 litros de leche anuales que á lo sumo puede vender un buen labrador? La mayor parte no producen más de siete terneros anuales por 10 vacas y la leche no llega prácticamente para nutrir el ternero. ¿Queréis saber lo que producen sólo en huevos 100 gallinas medianamente explotadas? pues de 10 á 12.000 anuales. Recordemos lo que hemos dicho sobre el mercado de huevos de París y Londres, lo que se está viendo en España misma y será fácil sacar la cuenta de su valor. Y si la comparación es demostrativa tratándose de la vaca, lo es todavía más con los otros animales de la granja, principalmente el carnero.

La gallina deja un buen beneficio seguro, incontestable en la casa de nuestros labradores, lo que pasa es que deja un pequeño producto y que éste se vende en malas condiciones; no es culpa del animal y sí de la manera como se explota que no figura como renglón importante de ingresos y beneficios como las otras clases de animales.

Para el labrador la gallina debe ocupar y ocupa en la granja un espacio perdido, el corral debe alojarse en los edificios de los otros animales ó en un rincón cualquiera quiera que no sirva para nada, viven á su antojo como

pueden y alimentarse en gran parte de lo que encuentre; esto no prueba que no pueda producir y dejar beneficio explotada con todo cuidado.

Nosotros hemos conocido en España y *en el extranjero* pobres diablitos alojándose de caridad pública en un edificio medio abandonado y que explotaban una vaca, la cual moría de hambre la mitad del año y la otra mitad se alimentaba de lo que recogía en los bordes de los caminos, los montes públicos, las ramas ó malas hierbas que salían del bosque próximo; el beneficio que dejan esta clase de vacas es pequeño pero seguro. ¿Pero prueba esto que la vaca no pueda ser explotada con beneficio en medio de la comodidad, la higiene y la abundancia? Nó, de ningún modo. No podemos tampoco afirmar que la gallina no dejará ganancia explotada con método y recursos porque se explota hoy en el abandono y sin tino.

Sin embargo, es curioso hacer notar que las pequeñas bandas de gallinas que viven á la buena de Dios en casa de nuestros labradores, no viven en las peores condiciones

económicas, ni higiénicas, pues el medio y la selección natural suplen los recursos y los cuidados del hombre. Cuando la gallina dispone de algún establo, de un estercolero, de una pradera próxima y de cierta libertad, tiene mucho de lo necesario para alimentarse naturalmente en tan buenas ó mejores condiciones que con buenas pastas cuidadosamente preparadas y excelentes granos. Si á esto se agrega un dormitorio abierto día y noche al aire fresco, hay probabilidades de que existan en el gallinero aves de salud robusta. Claro la regularidad de la alimentación ha de dejar que desear; pero la Naturaleza, siempre sabia, sabrá arreglar la producción en consecuencia y armonizar así las leyes económicas de la industria animal.

El labrador puede aprovechar estas buenas condiciones de medio, unir á los recursos naturales los del arte, á la selección natural asociar la zootécnica ó industrial, y convertir así la producción de su corral en un gran negocio en lugar de una pobre miseria que resulta hoy.

G. B.

CONSULTAS GRATUITAS

Un nuevo suscriptor.--San Sebastián

Cultivo de plantas de adorno en un lugar sombrío.--Nos dice en su carta que en un pequeño jardín que posee existe un rincón formado por la casa y un muro bastante alto que miran al Norte y al Oeste y en el cual las plantas perecen y hacen muy mal efecto las paredes desnudas; y nos pregunta qué clase de plantas convendría cultivar.

Los rosales y la mayor parte de las plantas de adorno trepadoras que se usan para cultivar sobre los muros no creemos que den buen resultado en este caso, pues la vegetación es muy lenta por falta de calor, y el follaje y las ramas de la parte inferior perece muy pronto, y así al cabo de poco tiempo la vegetación queda reducida á la parte superior de la planta, dejando el muro descubierto, lo cual hace tan mal ó peor efecto que si no existiera planta alguna. La única planta que acaso pueda resistir con éxito en esta mala exposición es la yedra común, la cual bien conducida puede cubrir perfectamente los muros. El inconveniente que le encontramos es que contribuirá á mantener la humedad en ese rincón ya naturalmente húmedo y puede perjudicar la casa y el edificio á que pertenece el otro muro. El crecimiento será además muy lento sobre todo al principio, entre tanto las plantas no se elevan por lo menos un metro sobre la tierra. Conviene plantar muchos piés para obtener más pronto una gran superficie de vegetación; más tarde pueden arrancarse una parte si resultaran demasiados.

En cuanto á la tierra, es inútil pensar en plantas de flores; las plantas más interesantes no florecen en un rincón de esa clase, ó tardan muchísimo en florecer y las flores carecen de mérito. Tampoco puede pensarse en los arbustos ni en ninguna planta que tenga algún desarrollo, porque la falta de sol las aísla y obliga á alejarse de los

muros y al cabo de pocos años hacen tal efecto deplorable que es preciso arrancarlas.

En su caso nosotros recurriríamos á los helechos que viven y prosperan en los sitios sombríos, por lo menos una gran parte pueden pasarse perfectamente sin sol. Estas plantas son sumamente variadas, como tamaño, forma, etcétera, y se puede formar una colección que cubrirá perfectamente el terreno en cuestión. Las especies mayores ó que reclaman menos luz, se colocan en el último plano y en el anterior las más pequeñas y que exigen algún sol. Estas plantas tienen la ventaja que una vez bien establecidas pueden durar varios años en el terreno sin necesidad de preocuparse para nada de su cultivo; á parte de algunas especies anuales ó algo delicadas que será preciso reemplazar á menudo.

Para procurarse estas plantas no tiene V. necesidad de gastar nada, pues puede recoger todas las que necesite en excursiones por el campo. En los bosques puede V. encontrar un número considerable, sobre todo los grandes helechos; en los caminos, sobre los muros viejos, á la entrada de las cavernas, etc., existen numerosísimas variedades y en gran cantidad.

Los que tienen raíces carnosas se reproducen con suma facilidad, arrancando éstos y poniéndolos á vegetar en el lugar que les está destinado; algunos se reproducen por órganos especiales que dan lugar á una pequeña planta sobre la hoja; los de raíces ordinarias pueden también trasplantarse sin inconveniente si se arrancan con cuidado al comenzar la vegetación; en último caso se recurre al polvillo amarillento ó rojizo que poseen las hojas (frondas) llamado *soros* y que hace oficio de semilla.

Para que las plantas vivan con lozanía es conveniente mezclar la tierra ordinaria, y hasta una profundidad lo menos de 50 centímetros, una buena proporción de tierra de bosque muy húmifera, es decir, el mantillo formado por

hojas, ramas, etc., que constituye la capa superficial del suelo en los bosques, y algo de arena y piedras, pero no calcáreas, pues la cal es fatal á los helechos. Por esta misma razón conviene regar estas plantas con agua de lluvia ó que no contenga cal.

Un subscriptor.---Santiago

Mala ocasión de explotar el cerdo Yorkshire.

--Indudablemente que la raza de cerdos Yorkshire es notable por la producción y la calidad de los productos, y no solo goza en Inglaterra de merecida fama sino que es apreciada en todo el mundo. Pero esto no basta para asegurar que su explotación ha de dar mejor resultado en esa región que el cerdo indígena.

Esta raza para ser explotada en buenas condiciones como pasa en Inglaterra, es preciso disponer de los alimentos concentrados, de alimentos ricos á precios económicos; el maíz, la avena, el salvado, las diversas tortas alimenticias, y mil despojos industriales más que se utilizan en la cría y el cebo de estos cerdos. Al ganadero inglés le cuesta el maíz y el salvado el 25 por 100 menos de lo que cuesta en el mercado de Santiago. Los despojos de las fábricas de aceite, cerveza y otros productos, se encuentran con profusión en los mercados ingleses y cuestan del 20 al 40 por 100 menos que en España. Por esto, para que esta raza diera en esa región todo el buen resultado de que es susceptible, sería preciso que al importarla usted fuese en las condiciones del mercado de forrajes de Inglaterra; lo cual es imposible.

Entre el resultado de la explotación de los cerdos gallegos y los cerdos Yorkshires hay menos diferencia que entre el precio de los forrajes en España é Inglaterra; de

aquí que lo probable es que los cerdos gallegos explotados á la manera del país pudieran dejar beneficios, mientras los ingleses explotados á la inglesa dejarían probablemente pérdida.

Pensar en poder alimentar los cerdos Yorkshires como se alimentan los animales del país, de ningún modo; pues no solo la producción se resiente considerablemente sino que además la raza degenera y pierde todo su interés.

Lo que V. llama raza aclimatada no es en rigor más que una raza degenerada, pues la mayor parte de los cerdos á que V. se refiere no tiene de Yorkshires más que el nombre. En efecto, los cerdos de esta raza que se ven en España, si no son de reciente importación no tienen nada de la célebre raza inglesa: han perdido la buena conformación, la precocidad, el rendimiento elevado; en cambio conservan con frecuencia una salud delicada ó una reproducción defectuosa. Entre explotar esta clase de cerdos ó los buenos cerdos del país, no cabe duda que estos últimos son siempre preferibles.

En la situación actual del precio de los forrajes hay muchas y buenas razones para no explotar los cerdos Yorkshires en España y limitarse á las variedades locales que nos parecen más económicas en este momento, por ser más fáciles de alimentar.

Más diremos: que si por las condiciones especiales de su explotación tiene V. elementos para producir forrajes muy baratos, encontrará más beneficios vendiéndolos que haciéndolos transformar por ganado muy mejorado.

Esto no quiere decir que si mañana por efecto de muy buenas cosechas, la facilidad de importación de forrajes, etcétera, no resulte conveniente la explotación del célebre cerdo inglés en esa región, que hoy no lo parece.

◆◆◆ TAREAS AJENAS ◆◆◆

Historia de los abusos del Matadero de Madrid, por Rivas Moreno.—Hará una docena de años, la Asociación de Ganaderos realizó una suscripción entre sus individuos más acaudalados, con objeto de llevar, por su cuenta, á Madrid, ganado y establecer tablajerías en todos los distritos de la corte, procurando de este modo abastecer al vecindario de carnes superiores y á precios más económicos de los que rigen ordinariamente.

Llegó á reunirse una suma respetable; pero el pensamiento que perseguía la Asociación quedó sin realizar á consecuencia de las dificultades que puso el Ayuntamiento de aquella época.

El Sr. Mellado, durante el tiempo que fué alcalde de la corte, trató de orillar los obstáculos que habían impedido á la Asociación de Ganaderos llevar á feliz término su laudable iniciativa; pero el mal éxito de los primeros esfuerzos hizo que muchos de los asociados retirasen las sumas que habían suscrito, persuadidos de que intentaban un imposible al querer extinguir, por completo, del Matadero de Madrid, las prácticas inveteradas que más molestan y perjudican á los ganaderos.

No arredró esta contrariedad al Sr. Mellado, y, perseve-

rando en su buen propósito, dictó disposiciones de verdadera importancia, siendo la más digna de mención aquella por la que se facilitaban algunas naves del Matadero á los ganaderos para que pudieran sacrificar en ellas, por su cuenta, las reses, dándoles, á la vez, puesto para la venta en uno de los mercados de la corte.

Requería esta iniciativa, para que de ella pudieran recoger los ganaderos los beneficios que fundadamente podían esperar, que entre ellos hubiese verdadero espíritu de asociación, pues aisladamente, ni aun á los que cuentan con mayores elementos les podía convenir el sufragar, por su cuenta, los gastos que dicho servicio originaría.

Con posterioridad, el Ayuntamiento acordó que no se exigiese á los ganaderos el *tanto por ciento* del cambio de moneda, ni la rebaja *por razón de punto*.

No será baldío que expliquemos en qué consistían estas irritantes gabelas, que tanto dañaban á la ganadería y al vecindario de Madrid, puesto que daban por resultado el encarecimiento de la carne, por dificultarse con ellas la concurrencia de ganado en la corte.

Los abastecedores sostenían que los pagos del ganado que compraban podían hacerlos en calderilla, y, prevalidos

de ese abuso que había sancionado la rutina, cuando daban papel ó plata, hacían un descuento á los ganaderos *por cambio de moneda*.

Siempre había quejas y protestas por parte de los vendedores; pero como perderían más quedándose en Madrid para entablar una reclamación en debida forma, capitulaban, al fin, y abonaban el tanto por ciento de cambio de moneda que les exigían.

Un rico ganadero de la corte acudió á los tribunales contra cierto abastecedor que le había comprado una partida de ganado, y que pretendía darle el importe en calderilla.

Los tribunales fallaron en contra del abastecedor; pero esto no fué bastante para hacerles renunciar á una gabela que les reportaba pingües beneficios.

Sepan, pues, los ganaderos que no estipulando nada en contrario, tienen perfecto derecho á pedir el pago de las reses que vendan, en monedas de plata ó billetes del Banco de España, con la participación en calderilla que se da, lo mismo en los centros oficiales que en las oficinas particulares, cuando hay que hacer entrega de fondos.

La *rebaja por razón de puntos* consiste en reservarse el comprador el derecho de rebajar, del precio ajustado, una ó más pesetas, si, después de formalizado el contrato, observa en las reses defectos que pasaron inadvertidos en un principio.

El lector comprenderá si, para un comprador de mala fe, la *rebaja por razón de puntos*, ofrece ancho campo para marear á los ganaderos y formular pretensiones nada justas.

Rara es la ocasión en que estas cosas no se ventilan poniendo el grito en el cielo los que siempre pagan los vidrios rotos: los ganaderos.

De los *catdos* (así se llama la gabela más odiosa que existe en el Matadero de Madrid, habría mucho y nada bueno que decir.

Por ahora, nos limitaremos á hacer constar que, mientras no desaparezcan los *catdos*, no irá á Madrid ganado de mucho peso, porque á mayor número de reses corresponde, como es consiguiente, mayor número de *catdos*.

La Comisión de Mercados del Ayuntamiento aprobó, hace muchos años, un proyecto de reformas, presentado por el Sr. López Martínez, de grata memoria, en que se proponía la construcción de un Matadero, con naves independientes para que hagan en ella la matanza los que las alquilen, cesando, de este modo, el monopolio del Ayuntamiento.

Unido á dicho Matadero se construiría un Mercado de ganados, donde podrían tener buena y económica instalación, las reses que se mandaran para la venta.

Como en las inmediaciones de Madrid no hay posibilidad de aprovechar grandes dehesas de pastos, el Mercado estaría provisto de espaciosos almacenes, para surtir de alimentación adecuada á los ganados.

¿Cómo es que los consumidores no llegan á disfrutar de la enorme baja que, en muchas ocasiones, han tenido los precios del ganado?

Esta pregunta no requiere contestación; lo que demanda, con toda urgencia, la crisis pecuaria es que los gana-

deros utilicen la Asociación como única palanca capaz de quitar de enmedio los obstáculos que la rutina y la mala fe colocan en el camino que el progreso ha trazado para conseguir que nuestra empobrecida ganadería vuelva á recobrar aquellos prestigios que, en remotas edades, la hicieron admirar de todo el mundo.

Los Sindicatos de ganaderos y las cooperativas de consumo, he demostrado en otro lugar, que darían resuelto el problema de una manera satisfactoria para los ganaderos y los consumidores, pues los primeros, vendiendo sin expoliación, tendrían mayores provechos, y el público, quitando intermediarios, consumiría carnes mejores, con rebaja en el precio.

Por vivir hace años fuera de Madrid, no conozco las reformas que últimamente se han hecho en el Matadero; pero de las críticas que leo en la prensa colijo que los abusos, en vez de corregirse, se han agravado, y las palabras pronunciadas por el Sr. Moret en la Cámara de Comercio de Madrid con motivo de la *información* pública sobre *subsistencias*, lejos de rectificar mis pesimismo, los confirman.

Decía el Sr. Moret: «De nuestro infecto Matadero sólo he de decir que es único en su clase y que sólo Madrid goza de ese privilegio. Zaragoza, Valencia, Barcelona, Victoria nos dan ejemplo que deberían avergonzarnos. Pero aún las gentes no se han enterado lo bastante de la fatal influencia que ejerce en el precio y calidad de la carne. Porque los ganaderos no pueden enviar sus ganados á Madrid y prefieren venderlos en Zaragoza y Barcelona, á pesar de las muchas horas que pasan las reses en los vagones y de la consiguiente pérdida en el peso, por no sufrir los abusos y las estafas que amenazan á los que no entran en las confabulaciones y connivencias que caracterizan el Matadero de Madrid. Así es que para el consumo de la corte sólo viene el ganado de desecho, flaco y enfermo.

En Bruselas están unidos el Mercado de ganados y el Matadero; en aquél se mantienen y albergan las reses por una tarifa módica; en éste, cada nave pertenece á un carnicero que compra y mata por su cuenta, y á quien, por tanto, interesa que cada res tenga el mayor peso y esté en las mejores condiciones para el consumo, con lo cual se armoniza su interés con el del ganadero, conviniendo á los dos el mayor peso por cabeza y la mejor calidad de carne.

En Milán el Matadero está al lado de la estación. A la entrada y junto á la vía, está la oficina de seguros, que por una cantidad módica cubre el riesgo de la confiscación por causa de higiene; la res asegurada se marca con un sello azul y pasa al reconocimiento de los veterinarios, primera oficina del Matadero, propiamente dicho; si la res está enferma, su propietario vuelve á la casilla de seguros, donde, con la presentación del certificado, recibe el importe asegurado; de la res enferma se hace cargo la Administración del Matadero, é inmediatamente se sacrifica en un local especial y sus despojos llevados á una caldera de esterilización por vapor á 110 grados, vendiéndose después esta carne esterilizada á un precio módico. Si la res está completamente sana, entra en la nave correspondiente á

su clase, donde es sacrificada, ó si el comprador lo prefiere, á los grandes establos del Matadero, donde tiene albergue y alimentación sana y barata para todo el tiempo que le convenga. Para evltar engaños, el Municipio publica oficialmente el precio medio de la carne del día anterior, y á ese precio hay siempre compradores para cuanto ganado presentan los criadores.

¿En qué se parece esto á esa deformidad moral y material que se llama el Matadero de Madrid? Recordad los precios que os he leído y comparadlos con los que pagamos á los que conocen las deliciosas carnes de París, con las que aquí mascamos con dificultad.»

¿Qué influencias intervenían en el pleito del Matadero, que no pueda contrarrestarlas las protestas de la opinión, ayudada por hombres de grandes prestigios políticos?

La protesta fué unánime, y esto no impidió que los abusos arraigasen más profundamente de día en día.

Algunos ganaderos han proyectado establecer un Matadero Modelo al servicio de la carnicería cooperativa, en uno de los pueblos inmediatos á Madrid, con objeto de salvar de este modo las resistencias invencibles que impiden en la corte dar cima á estas empresas.

Ya otras industrias acudieron á este procedimiento para librarse de las trabas y vejámenes de que eran objeto en la corte.

Las fábricas de chocolate de la Colonial y Matías López, debieron quedar en el radio de Madrid.

¡Cuántos elementos de vida se han perdido en la capital de España por las imprevisiones de la Administración municipal!—(La *Revista Agrícola*.)

Contra la ley de Azúcares.—La Cámara de Comercio de Sevilla, prestando apoyo á la Cámara de Comercio de Huelva, que se ha opuesto á la prórroga de los privilegios que concede á los fabricantes de azúcar la ley de 3 de Agosto de 1907, ha elevado al Ministro de Hacienda una exposición en la que se pide que se rechaze de plano toda solicitud de prórroga, porque así lo demandan los intereses del comercio y del público y los de derechos de la industria.

Las razones que en la instancia se aducen para fundamentar la petición, son éstas:

Los privilegios que legalmente disfruta hoy la fabricación de azúcar, no deben prorrogarse, pues, á virtud de ellos, el precio del artículo resulta excesivo y sus clases no se acomodan muchas veces á las necesidades del Comercio, que están en relación directa con los gastos y conveniencias del consumidor.

Tratándose de un artículo alimenticio de gran consumo, que es á la vez primera materia para multitud de industrias nacionales, cuanto se haga por favorecer su producción y su baratura, redundará en favor del Tesoro público por la tributación de nuevas fábricas y por el mayor consumo del artículo.

Así, pues, cuando terminen los plazos de privilegios de la ley vigente, deben cesar todas las prohibiciones que la misma establece, restableciéndose la libertad de esta industria y por justa compensación la rebaja del impuesto del azúcar, mediante las disposiciones legislativas correspondientes.

De esta suerte se normalizará la producción, hoy desatendida; se consagrará el principio de libertad, negado por la ley, en cuanto á la fabricación de azúcar, se abaratará este artículo, cuyo precio actual es escandaloso; se aumentará el consumo, prosperando industrias decaídas actualmente, y recibirán verdaderos beneficios el Estado y el público, pues éste adquiriría más fácil y económicamente, tanto la primera materia como las producciones varias de las industrias derivadas del azúcar, creciendo á la vez los derechos del Tesoro por el aumento que en la tributación producirá el mayor consumo.

La protesta sobre la prórroga de la ley de azúcares que hace dos meses empezó en Zaragoza, como generalmente en Zaragoza se inicia cuanto es favorable para Agricultura, vá teniendo eco en la mayoría de las Cámaras de Comercio de España, y aquí en Granada, donde tan justificada está dicha protesta y donde debió secundarse inmediatamente á Zaragoza, nada han dicho ni seguramente pensaron sobre esto nuestras corporaciones.

¿Y para qué? si aquí todos somos ricos.

(De *Granada Agrícola*.)

LA AGRICULTURA EN EL MES SIGUIENTE

Sean ó no los cometas la causa, es lo cierto que nadie acuerda invierno de borrascas tan seguidas como este. No ha parado un momento de llover ó ventisquear desde el comienzo del otoño acá. Así es que todo está atrasado y mal en nuestros campos. El centeno y el trigo se han sembrado tarde y arrastro, las patatas de temprano ni hablar de ellas, la avena válganos Dios, las labores menudas de huerta se hicieron todas á prisa y con mal tiempo, y resultamos en estas condiciones deplorables entrando en la primavera que es la época de mayores trabajos agrícolas en estos países.

Patatas.—Se nos echa encima la plantación tanto en la maraña como en la montaña sin tener preparadas las tierras y con los abonos deslavazados por las lluvias; pues

sabido está que los estiércoles en estas regiones, por ser las casas chicas, se ponen fuera, al sacarlos del establo.

Sería muy conveniente que cada casa en la aldea tuviese un cobertizo para guardar el estiércol debajo, en años de lluvias torrenciales como este á fin de que no perdiese tanto. Cuando las lluvias son en este tiempo débiles y cogen esos montones de estiércol, fuera de casa, no creemos que hagan gran daño; antes al contrario impiden la excesiva fermentación y que se desarrolle por tanto demasiado calor y se quemé y perjudique el abono, pero llúvias como las de este invierno hacen en esos casos mucho perjuicio.

De modo que nos vamos á encontrar con mal tiempo, la tierra mojada é imposible de trabajar y los estiércoles

echados á perder. Otro año malo para patatas se presenta después del año anterior que fué pésimo, y unos cuantos miles más de emigrantes que se nos irán mientras los sabios madrileños cantan las ventajas de la emigración.

Hay que ir sembrando como se pueda, y donde se use abono mineral además del estiércol procúrese, echarlo con la tierra seca si va todo esparcido por el terreno antes de plantar, y, si se echa por los surcos en el acto de la siembra, téngase cuidado de extenderlo bien.

La razón de precisarse la tierra seca en el primer caso porque si está mojada, se pega á los terrones, y si con el viento éstos se secan después, queda allí el mineral como una piedra sin diseminarse.

Ya hemos dicho muchas veces como se siembran las patatas en la maraña y en la montaña y los que quieran mayores datos pueden registrar la colección en los diversos años.

Maíz.—También vamos á vernos mal si esto sigue así para preparar las tierras que han de sembrarse de maíz. Es preciso, por si acaso, arar cuanto antes mejor, por si todo el mes de Abril y el de Mayo siguiesen como los del invierno, que pudiera muy bien resultar que si.

Y en los países donde se va por arena á las playas para echarla á las tierras en esta ocasión, es decir al preparar las tierras para el maíz, no hay que descuidarse tampoco.

Esto de la arena de las playas indudablemente es una cosa muy buena para nuestros terrenos, sobre todo para los graníticos algo pesados y para los muy arcillosos ó barrocos; sin embargo andamos mucho á ciegas en el empleo de ese precioso fertilizante.

La Granja de la Coruña nos prometió hacer un análisis de la arena de las playas, que más valor ó fama tienen en este país, es decir, de las playas principales; pero se conoce que el presupuesto escaso, el trabajo burocrático inútil en que se emplean esos establecimientos no permite hacer tan interesante estudio.

Los paisanos suelen preferir la de unas playas á la de otras y aun dentro de cada playa cuando es muy larga, se vé que en algunos casos van á recoger la arena al final teniéndola más cerca, que parece mejor.

Todo esto hay que estudiarlo bien y este estudio debe hacerlo la Granja de la Coruña, pues para eso y para otras cosas convenientes, debe servir un establecimiento de esa clase. Precisamente allí, además de tener aparatos y conocimientos para llevar ese estudio satisfactoriamente en el órden científico y teórico, tienen también tierra apropósito para la experimentación de los efectos de las diversas clases de arena de nuestras playas, porque la tierra de la Granja es granítica y muy fuerte en la mayor parte de su extensión.

En esas cosas y otras semejantes, con permiso de la burocracia madrileña, debe emplearse por aquí una Granja, porque en competir con los paisanos en cultivos de todas clases es inútil que pierda el tiempo. Los paisanos siempre cultivarán mejor puesto que pueden procurarse más estiércoles y atender mejor sus terrenos, que una finca tan

grande, trabajada á jornal, puede ser atendida, llévela quien la lleve. No sabemos á ciencia cierta porque es buena la arena de las playas. En el extranjero se supone que el efecto fertilizante de ese abono lo producen la cal y el fósforo procedentes de los restos de conchas de mariscos que siempre hay en toda arena. La de algunas playas es más rica en esos restos que la de otras y es lo que había que estudiar y experimentar. También á veces lleva materia orgánica procedente de los desagües de las cloacas de los puertos y de los arrastres de los ríos, las algas, etc., todo lo cual sirve de abono.

Los beneficios que produce la arena son: suavizar las tierras pesadas, mejor granazón del maíz y sobre todo de las habichuelas que con él se siembran y algún efecto parecido en el trigo más tarde, lo que se nota perfectamente, pues donde estuvieron los montones de arena antes de esparcirla, al llevar el terreno trigo se ve que allí es mejor, ni más ni menos que lo que sucede en igualdad de circunstancias con los montones de estiércol. Además, en las tierras ligeras, contribuye la arena á extirpar la grama y otras hierbas parecidas que las traman con sus raíces y á lo que suele llamarse en los labrantíos por aquí *terrón*. No hay que excederse en el empleo de la arena sobre todo cuando está muy cargada de trozos de conchas más ó menos viejas. La razón que se da en algunas comarcas para preferir una ú otra arena no nos satisface, pues se dice que cuanto más salada sea, mejor resulta, y por eso en el interior de las rías se va á buscarla más lejos. Creemos que en algunas playas, aunque resulten relativamente cerca, puede ser mejor la arena, porque la sal por si sola poco influye en la fertilidad de los terrenos y menos cerca de la costa, en que, por una ú otra razón, siempre llega algo de sal marina á las tierras.

Si se ha de emplear algún superfosfato para el maíz, y siempre es muy bueno para completar el efecto del estiércol que también se ponga ó que tenga la finca de viejo, es preciso que dicho superfosfato se entierre cuanto más antes. Lo mejor es esparcirlo por el terreno al arar la primera vez á fin de que tenga tiempo de mezclarse y disolverse en la tierra, especialmente en las comarcas de la costa Norte, desde Finisterre á Francia, donde el maíz no tiene agua de riego. Si el superfosfato se echa con la siembra ó poco antes no produce efecto ninguno en aquel verano, en los terrenos sin riego.

Trilladoras.—Donde no se usen, conviene extenderlas y acordarse á tiempo para adquirirlas y por eso avisamos ahora. Después, todo son apuros y no hay donde escoger. Ahora, se pueden pedir muchas juntas y siempre se obtiene alguna ventaja más, en la rebaja de precio á que salen las máquinas.

Las trilladoras pequeñas, ya movidas á brazo, ya con malacate ú otro motor se van propagando muchísimo en estas regiones y aun se han de extender más, porque la gente del campo se va en montones para América y no se encuentra con quien hacer la maja ó trilla por el sistema antiguo del mallo ó látigo trillador.



FLORICULTURA

EL INJERTO DE LOS ROSALES



A rosa es indudablemente la reina de nuestros jardines y la preferida de las flores; todo en ella es agradable, desde el color y la frescura á la fragancia que despide. Por otra parte la planta es rústica, de follaje hermoso y se presta á ser cultivada en formas muy distintas y en todas las dimensiones que se desee; lo mismo vegeta formando elegantes arbustos, que pequeñas matas ó trepando majestuosa y cubriendo una enorme superficie de un muro. Así se explica que esta planta preciosa tenga tantos aficionados en todo el mundo; no hay país que no aprecie las rosas, no hay jardín moderno algo importante que no cuente numerosas variedades.

Las variedades más interesantes, modernas ó raras cuestan caras, relativamente mucho más que los árboles frutales de pocos años. En los alrededores de París, en donde las plantas no son caras, los rosales de tallo alto se pagan corrientemente entre uno y dos francos por cada planta y hasta tres francos y más cuando se trata de variedades raras ó muy curiosas. Por otra parte no todas las plantas prenden al trasplante; las variedades delicadas perecen con demasiada frecuencia por las heladas y otras causas; así sucede que para sostener una buena colección de rosales en un jardín es preciso gastar mucho si las plantas se adquieren en casa de los horticultores.

Los aficionados á plantas que no poseen grandes recursos pueden sin embargo reunir buenas colecciones de rosales reproduciendo ellos mismos las plantas, que no cuesta gran trabajo ni presenta dificultades y es más bien una diversión. Se comienza por comprar una pequeña colección de rosales poco conocidos en la región, la cual una vez reproducida servirá para hacer cambios con los horticultores de profesión ó aficionados. Esta reproducción se hace por injerto sobre un pie de rosal silvestre ó de rosa común rústica y vigorosa que se encuentra en todas partes. En los países en donde se producen muchos rosales se emplea con frecuencia para injertar la especie silvestre *Rosa rubiginosa* y sobre todo la *Rosa canina* que es la que emplean principalmente los horticultores franceses que llaman *eglantier*; estas plantas se encuentran en la mayor parte de los bosques en tal abundancia que no tienen casi valor alguno; en último caso se puede hacer un vivero reproduciéndolas por semilla, esqueje, etc., que es sumamente fácil. La *Rosa canina* se desarrolla con rapidez y forma á los tres años tallos grandes y fuertes que sirven para injertar hasta á un metro de altura y más si se quiere. Esta planta tiene la ventaja que vive en cualquier terreno y resiste la sequía y las heladas que no resistirían los rosales algo delicados.

En el Norte de España existe en los jardines una rosa simple bastante florífera y sumamente vigorosa y rústica

que puede servir perfectamente para reproducir los rosales en caso de no poder procurarse la especie silvestre citada. Esta rosa simple se reproduce por esqueje ó división de piés, pues al cabo de pocos años forma una mata compacta de numerosos tallos.

La mayor parte de las clases de injertos conocidas pueden emplearse en la reproducción de los rosales; la de escudo que los lectores de PRÁCTICAS MODERNAS conocen parece la más favorable, al menos es la generalizada entre los profesionales. Entre otras, tiene la ventaja que si el primer injerto hecho en Junio no prendiera, se puede volver á injertar el mismo pie ó plantar al otoño y ganar así un año de vegetación. Para injertar se escogerá un buen tronco del grueso de un dedo ó algo más, bien arraigado y de vegetación vigorosa; se deben desechar todos los tallos demasiado jóvenes en los cuales es difícil efectuar el injerto y cuya madera tiene todavía poca consistencia, tampoco se debe injertar sobre troncos viejos, pues los rosales suelen perecer pronto. Los injertos hechos cerca de tierra parecen dar origen á plantas más fuertes que los efectuados á mucha altura. En cuanto á la época para el aficionado será preferible comenzar á injertar á fines de Mayo cuando los nuevos tallos tiene cierto desarrollo, la corteza se despega bien y las yemas que sirven de injerto están perfectamente formadas. Se debe escoger para servir de injerto un ramo bien robusto que nazca de un tronco bien florífero y de flores hermosas. Como estos injertos hechos temprano entran en vegetación inmediatamente, tan pronto se les ve desarrollarse se va suprimiendo la vegetación del planton para concentrar la savia en la rama que forma el injerto. La segunda época para injertar estas plantas en escudo es en el otoño, cuando la vegetación comienza á pararse, pero que existe todavía un movimiento suficiente de savia para soldar el injerto; el injerto de esta época no comienza á vegetar hasta la primavera siguiente y parece preferible en los climas fríos.

También se pueden injertar los rosales por el sistema ordinario de púa, que algunas personas practican con más éxito que el de escudo; en este caso se injerta á la salida del invierno, poco antes que despierte la vegetación. Esta clase de injerto parece que dá mejor resultado hecho en la parte baja cerca de tierra que en un tronco alto.

Bien entendido que no se deben injertar aquellos rosales que se sabe que prosperan en la localidad plantados directamente de esqueje y que reproducen perfectamente todas las cualidades floríferas.

La ventaja del injerto es que permite reproducir sin perder ninguna de sus cualidades las variedades que degeneran reproducidas directamente por esqueje ó que el clima ó la naturaleza del terreno no le son propicios.

L. Lacour.

INFORMACIÓN

REVISTA COMERCIAL

Nuestros Regalos-Concursos

TRIGOS

Los 100 kil.		Los 100 kil.	
PESETAS		FRANCOS	
Arévalo.....	29'47	París.....	24
Barcelona.....	32'50	Amberes.....	22'50
Burgos.....	28'40	Liverpool.....	22'35
Córdoba.....	30	Chicago.....	20'95
Madrid.....	35'24		
Valladolid.....	29'23		
Palencia.....	29		

MAÍZ

Barcelona.....	20	Marsella.....	20
Santander.....	21'50	Hamburgo.....	19'50
Madrid.....	26	Dinamarca.....	17
Valencia.....	21		
Córdoba.....	21'50		

GANADO VACUNO

MADRID.—Cebones: de 1'60 á 1'66 pesetas kilo canal; ganado mediano 1'50 á 1'62.

Terneras: De 0'80 á 1'20 pesetas el kilo. Cotizándose las de Castilla de 25 á 28 pesetas arroba (peso especial) y las gallegas de 17'50 á 19 pesetas arroba.

En carnicería: Vaca 1'90 á 2'10 pesetas kilo; ternera 2'60 á 3.

BARCELONA.—Gallego, bueyes ó vacas, de 1'60 á 1'68 kilo canal.

Terneras: 1'80 á 1'90.

GANADO DE CERDA

BARCELONA: 1'50 kilo canal.

MADRID: 1'66

ABONOS QUIMICOS

Superfosfato	10/12 0/0	los 100 kilos	6'95
Idem	14/16 0/0	> > >	7'75
Idem	18/20 0/0	> > >	9'20
Escorias Thomas	15 0/0	> > >	7'85
Idem	19 0/0	> > >	9'10
Sulfato de potasa	90 0/0	> > >	29
Cloruro de idem	80/85 0/0	> > >	26
Nitrato de sosa	15/16 0/0	> > >	30
Kainita		> > >	7'50

Organización del cultivo y la ganadería EN LAS REGIONES DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD DEL NOROESTE Y NORTE

Este interesantísimo folleto de que es autor nuestro habitual colaborador D. Valeriano Villanueva, hállase de venta en nuestra Administración y en las principales librerías, al precio de 0,75 pesetas ejemplar.

La combinación de los procedimientos que hasta aquí habíamos ideado, para corresponder al buen cumplimiento del suscriptor que se preocupa de tener al corriente el pago de su suscripción, y para estimular la colaboración de los lectores y su relación directa con la Revista, nos ha dictado una nueva forma para la organización de nuestros REGALOS-CONCURSOS.

Evitando explicaciones que creemos inútiles, tanto para manifestar nuestro deseo de complacer á todos los que nos ayudan en nuestra labor, como para encarecer la importancia del sacrificio que hacemos y las ventajas para los favorecidos, he aquí como hemos organizado el

REGALO-CONCURSO PARA 1910 10 PREMIOS

PRIMERO: Una moderna *Trilladora á brazo*, de acreditada marca; precio de coste 300 pesetas.

SEGUNDO: Una práctica *Esparcedora de abonos minerales*; marca Calzada; precio en fábrica 65 pesetas.

TERCERO: Un arado de vertedera, marca *Palactn*, tipo 2. L.; precio en fábrica 40 pesetas.

CUARTO, QUINTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO y DÉCIMO: obras de interés para el suscriptor, elegidas entre las que figuran en la correspondiente sección del presente número.

CONDICIONES

1.^a A cada suscriptor, al hacer el pago correspondiente al año actual, se le entregará un *talón regalo*, que llevará 10 números correlativos.

2.^a Por cada trabajo que nos envíe un suscriptor, para publicar en la Revista, y que contenga alguna noticia útil para los lectores de la misma, enviaremos al autor un *talón regalo* con 10 números correlativos.

3.^a A todo corresponsal ó suscriptor que nos procure una suscripción nueva, por el corriente año, enviaremos igualmente un *talón regalo* con 10 números correlativos.

4.^a *El segundo sorteo de Diciembre* de la Lotería Nacional, del año corriente (llamado de Navidad) decidirá quienes son los suscriptores favorecidos con los premios; pues éstos se concederán, por el orden ya expresado, á los que tengan números iguales á los de los 10 primeros premios de dicho sorteo.

5.^a Los objetos en que consisten los premios, serán entregados en la Coruña, á la presentación de los *talones regalo* que contengan dichos números.

Desde ahora procedemos á enviar á los suscriptores que han verificado pagos corrientes, los *talones regalo* que les corresponden, así como á los suscriptores colaboradores que tienen trabajos publicados dentro del Concurso anunciado.

Los que no los reciban oportunamente se servirán avisarnos.

OFERTAS Y DEMANDAS

SECCIÓN GRATUITA PARA LOS SUBSCRIPTORES

En esta Sección se insertarán gratuitamente las noticias de los subscriptores, *que no tengan carácter comercial*, y que se reduzcan á ofrecer algo que á cualquier lector pueda convenir ó á indicar el deseo de adquirir un objeto que se precisa y que otro subscriptor podrá tener.

Estas OFERTAS y DEMANDAS, no contendrán más de veinticinco palabras.

Toda Oferta ó Demanda que imponga «dirigirse á la Administración, para tratar» vendrá acompañada de 50 céntimos de peseta, para gastos de correo.

OFERTAS

58 Se liquidan á cualquier precio, por exceso de parjas, PALOMAS de las variedades: buchonas, con velo mensajeras, calzadas, capuchinas, mallorquinas, urracas y del país; todas muy criadoras. D. Antonio Parga, Riego de Agua, 26, bajo y 3.º, La Coruña.

83 Por sobrantes, se venden varios lotes de aves y conejos, de las mejores razas; precios moderados. Parque de Avicultura de A. Quiñones Armesto-Veiga, Puebla del Brollón.

85 MAQUINARIA AGRÍCOLA: En la Administración de esta Revista se facilitan toda clase de informes en cuanto á esta clase de maquinaria. También se encarga la Administración de pedir catálogos á las casas constructoras

86 Cambio pato mudo por hembra joven de igual raza, ó dos patos mudos por pareja Rouen. Diríjanse: Orense, Alba, 5, D. A. Rodríguez, Notaría.

87 VIVAC AVÍCOLA, Paseo del Grao, 58, Valencia.—Gran premio con medalla de oro en la Exposición hispano-francesa de Zaragoza. Aves y Conejos de raza^s altamente industriales, Cerdos ingleses, Perros de lujo Cabras Bolf. Último sistema de incubadoras modelo *Moxo*. Consúltese enviando sello.

88 Se vende un jabalí, de tres á cuatro meses, acostumbrado á comer como los cerdos mansos. Dirigirse D. R. F. V., Sociedad de Agricultores de Gresande, Lalín (Pontevedra).

90 *Sementales*.—Se venden dos terneros de seis y nueve meses, de pura raza Schwyz, hijos de vacas premiadas en Suiza. Granja *El Cercado*, Meira (Lugo).

92 Se vende encuadernado y nuevo, el Tratado completo de Agricultura y Zootecnia de que es autor el ingeniero Sr. Ribera. En esta Administración informarán.

93 Se venden cachorros de 6 meses de edad, de razas *Setter Gocdón*, *Pointer inglés* y *Perdigueros navarros*; garantizando la pureza de raza. Dirigirse al señor adminis-

trador de la Granja «Villa Diana». Estación de Villodrigo, provincia de Palencia.

94 Se vende en 800 pesetas yegua losina pura sangre seis años 1,52 metros, pelo castaño, completamente sana y bien educada á silla.—José María Moliner.—Burgos.

95 Se vende una incubadora sistema Robin de 120 huevos, para hacer dos incubaciones independientes de 60 huevos, con el mismo gasto, y una hidromadre para la misma, todo nuevo y últimos modelos. Razón, A. Duran, Camino Nuevo, 88.—La Coruña.

96 Aventadora, se vende, seminueva movida á brazo ó malacate, con una producción de 10 fuerzas por hora, precio económico, dirigirse á H. Bujarrabal, Nabalcaballo, Soria.

DEMANDAS

79 Conejos Gigantes de Flandes. Se desea un macho y dos hembras de esta raza. Proposición con precio á la Administración de esta Revista.

81 Motor á vapor ó de gasolina, de 2 á 5 caballos, para mover aparatos agrícolas, se compra. Proporción detallada á la Administración de esta Revista.

82 *Perro de caza, lebrél ó galgo*, acreditado, de uno á dos años, *que caze con la vista y mate la caza*; se compra. Precios á esta Administración.

83 Se desea saber en que tierra existe el gusano productor de seda, que se alimente de la hoja del roble, y si donde existe venden semilla.

Colecciones de nuestra Revista

El aumento de subscriptores á PRACTICAS MODERNAS durante estos últimos años, dió origen á múltiples pedidos de colecciones completas, desde su fundación en 1.º de Enero de 1903, mas como se habían agotado algunos de los números y su contenido tenía interés grandísimo, para poder complacer á los nuevos abonados hubo necesidad de hacer nuevas tiradas que representan un verdadero sacrificio; no obstante y en justa correspondencia al favor siempre creciente del público, las ofrecemos á todos los que las deseen y que se suscriban por el corriente año, al precio ínfimo de 20 pesetas, la colección completa de 1903 á 1908, y colección suelta de uno de los años á 4 pesetas.

Obras de interés

PARA LOS SUBSCRIPTORES DE PRACTICAS MODERNAS, que pueden adquirirlas por mediación de la Administración de esta Revista, con solo envío del importé al hacernos el pedido.

TRATADO DEL INJERTO Y PODA.—Un tomo con 117 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

GUÍA DEL JARDINERO MODERNO.—Un tomo en tela, con 140 grabados, 3'50 pesetas.

CRÍA DE LAS PALOMAS.—Un tomo con 13 grabados, 3 pesetas.

FABRICACIÓN DE QUESOS Y MANTECAS.—Obram oderna con 104 grabados, precio 8 pesetas en rústica y 9'50 encuadernado.

FOMENTO DE LA GANADERÍA, por B. Calderón. Un tomo 6 pesetas.

TESORO DEL HOGAR.—1.500 secretos de agricultura industria y economía. Un tomo, 3'50 pesetas.

MODO DE CRIAR EL GANADO, vacuno, lanar y de cerda. Un tomo encuadernado, con 38 grabados, 2'50 pesetas.

PISCICULTURA DE AGUA DULCE.—Un tomo con 20 grabados, encuadernado, 4'50 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DEL CERDO.—Un tomo con 43 grabados 6'50 pesetas en rústica y 7'50 encuadernado.

EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, o sea guía de Agrimensores, peritos agrónomos y labradores. Un tomo encuadernado con 102 grabados, precio 6'50 pesetas.

ARBORICULTURA. CULTIVO DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS.—Un tomo elegantemente impreso y encuadernado en tela, ilustrado con 224 grabados, precio 11 pesetas.

CRÍA LUCRATIVA DE LAS GALLINAS Y DEMÁS AVES DE CORRAL.—Un tomo con 175 grabados y 8 fotograbados, precio 7 pesetas.

CULTIVO DE LA HUERTA.—Instrucciones para la instalación, abono, riego, etc., de la huerta, y para el cultivo natural y forzado de las hortalizas; ilustrado con 162 grabados. Precio en rústica, 7 pesetas y encuadernado á 8'50.

De otras obras, nacionales ó extranjeras, pídanse precios á la Administración de PRACTICAS MODERNAS.

Sres. Corresponsales

de PRACTICAS MODERNAS É INDUSTRIAS RURALES hasta la fecha:

FRANCIA.—*París*: Librairie Vic et Amat, 11, rue Cassete
PERÚ.—*Lima*: D. M. García Calderón.

España.—ALICANTE (Villena), D. Francisco Ferriz Amorós, Perito Agrícola.

BARCELONA.—Sres. Roldós y Compañía, Agencia Universal de anuncios, Rambla del Centro.

San Feliú de Llobregat.—D. José Teixidó, Agricultor.
BURGOS.—D. José M. Moliner.

CORUÑA.—Arzúa, D. Claudio López Rúa, Abogado.

Betanzos.—D. Andrés J. Brage, del Comercio.

Cambre.—D. Antonio Gómez Mallo, Perito Agrimensor.

Carballo.—D. Julio Sánchez de Rueda.

Céce.—D. Federico Cordo, Farmacéutico.

Ferrol.—D. Manuel Torrente Frigola, Real, 32.

Negreira.—D. Ricardo López Cao Cordido, Procurador.

Noya.—D. Marcelino Pereira Bermúdez, Médico.

Outes.—D. Antonio Sacido.

Ortigueira.—D. Florentino Soto

Padrón.—D. Eduardo F. Abelenda, Médico, Rois.

Rianjo.—D. E. Seijo.

Mugardos.—D. Jesús Vázquez Leis, Abogado.

Puentedeume.—D. Rodrigo Pardo Tenreiro, Abogado.

Sada.—D. Gabriel Bringas, Abogado.

Santiago.—D. Joaquín Poch, Propietario.

Puentes de G.^a Rodríguez.—D. Manuel Fernández.

Vimianzo.—D. Miguel Otero de Pazos, Propietario.

GUIPÚZCOA.—*San Sebastián*: D. Ramón Luís de Camio, Propietario.

LEÓN.—Villamañán.—D. Segundo Vives, del Comercio.

LUGO.—D. J. Rof y Codina, Profesor Veterinario.

Cervo.—D. Fidel G. Labandal, del Comercio.

Mondoñedo.—D. Jesús Lombardía, Centro de periódicos.

Monforte.—D. Alejandro Lores, Admor. de Correos.

Pantón.—D. Manuel Soto Trelles.

Sárria.—D. Benigno L. Cabañas.

Vivero.—D. Antonio Santiago Seijo, Librería y Centro de subscripciones.

Chantada.—D. Jesús Baanante, Perito Agrícola.

Riotorto.—D. Venancio Gavín.

MADRID.—D. Fernando Fé, Puerta del Sol, 15.

ORENSE.

Ribadavia.—D. Augusto Torres Taboada, Abogado.

Valdeorras.—D. José Núñez, Viticultor.

Viana del Bollo.—D. Urbano Santamaría, Abogado.

Celanova.—D. José Lorenzo, Administrador de Correos.

Carballino.—D. Isaac Espinosa Lamas, Abogado.

ASTURIAS.—Gijón.—D. Marcelino Villamil, Avicultor.

Oviedo.—Arriondas.—D. Pío Pérez Póo, Propietario.

Campo de Caso.—D. Miguel Caso de los Cobos.

Colunga.—D. Eusebio Pis é Isla.

Infiesto.—D. L. de Argüelles, Propietario.

Navia de Luarca.—D. José M.^a González y Fernández

Pola de Lena.—Sres. Navarro hermanos, Editores.

Villaviciosa.—D. Luís Cabanillas.

Ribadesella.—D. José Sánchez Alvarez.

PONTEVEDRA.—D. José L. Otero, Ayudante del servicio Agronómico, Virgen del Camino, 29.

Arcade.—D. Eudaldo Feijóo.

Caldas de Reyes.—D. José Salgado, Abogado.

Cambados.—D. Antonio Magariños, Profesor.

Cangas.—D. Eduardo de la Haz, Farmacéutico.

Estrada.—D. Camilo Pardo, Farmacéutico.

Puentearreas.—D. Rafael Candeiras, del Comercio.

Puente Caldelas.—D. Antonio Arruti Castro.

Redondela.—D. Serafin Reboredo Blanco.

Sanxenjo.—D. José Sueiro Norat, Maestro superior.

Tuy.—D. Pablo Bugarin Comesaña, Oficial Escribanía.

Vigo.—D. Amador Montenegro Saavedra, Abogado.

Villagarcía.—D. José García Señorans y Ferreirós, del Comercio.

San Vicente de la Barquera.—D. Agustín del Barrio Propietario.

VIZCAYA.—Durango.—D. Roberto de Soloaga, Artecalle 24. Librería.

ZARAGOZA.—D. Pedro Moyano, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

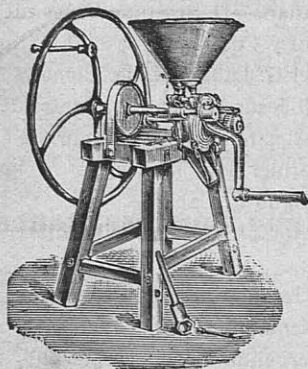
BALEARES.—*Palma de Mallorca*: D. Pedro J. Palmer, Periodista.

Litografía é Imprenta L. Lorman.—Riego de Agua, 44.—Coruña

ABONOS QUÍMICOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

ESCORIAS THOMAS, SUPERFOSFATO, SULFATO DE POTASA, KAINITA

ALTAS GRADUACIONES, CALIDAD Y RIQUEZA GARANTIZADAS



Trilladoras, Aventadoras, Arados de vertedera, Malacates, Corta-pajas Pisadoras y toda clase de Maquinaria Agrícola.

**LAS MARCAS MÁS ACREDITADAS
Y PRECIOS ECONÓMICOS**

Almacenes de hierros, aceros, metales,
herramientas y toda clase de ferretería de

FERNÁNDEZ Y TORRES

11, LINARES RIVAS, 11
LA CORUÑA

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

delegado en España de los productores del Nitrato de Chile.

Jovellanos, 5, Madrid

TITANIA

LA REINA DE LAS DESNATADORAS
ES INDISPENSABLE PARA
CUALQUIER CULTIVADOR

TITANIA no tiene ni rangua, ni cuello-cojinete, ni cordel, ni platos, por consiguiente no hay reparaciones.



TITANIA

Ninguna otra desnatadora puede descremar mejor que ésta (hasta 0,02 %) es la más suave para funcionar el engrasamiento es continuo (automático) se limpia con facilidad.

CATÁLOGOS GRÁTIS

Se atienden proposiciones de agentes activos.

Maerkische Maschinenbau-Anstalt TEUTONIA

Frankfurt Oder H 39

(ALEMANIA)

CONSULTA DE LA VISTA
DR. GRADAILLE

CANTON GRANDE, 13, PRAL.—LA CORUÑA

HORAS: De nueve y media á once. Obreros á las doce

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

SOCIEDAD CON UN CAPITAL INICIAL DE 1.000.000 DE PESETAS

PRESIDENTE HONORARIO: **S. M. EL REY DON ALFONSO DE BORBON**

MADRID, PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 1, MADRID

FÁBRICA: CARRETERA DE MATARÓ, NÚM. 246, BARCELONA

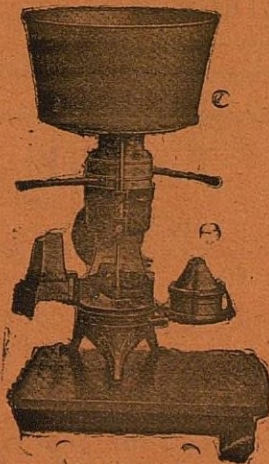
DESNATADORA



**Trilladoras
 movidas á
 brazo y por
 malacato.
 Desnatadoras
 Wolseley**



LA MEJOR MARCA DEL MUNDO



LA MAS BARATA QUE EXISTE

WOLSELEY



**Arados
 Sembradoras
 Material
 Agrícola
 de todas
 clases**



Recompensas en 1908.—MADRID: Concurso de Ganados y Maquinaria, *Diploma de Honor*.—PAMPLONA: Concurso Agrícola, *Medalla de Oro*, como constructores.—ZARAGOZA: Exposición Hispano-Francesa. La más alta recompensa, *Gran Premio*.



Papelería de FERRER

Objetos de Escritorio

DIBUJO

PINTURA Y FOTOGRAFIA

Talleres de Fotograbado

ESPECIALIDAD

EN REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

EN COLORES

Talleres de Imprenta

Impresión de toda clase de trabajos

en negro y colores

REAL, 61—CORUÑA

Parque de Monserrat

13. ASALTO, 13

ZARAGOZA

Gran establecimiento de horticultura, el más antiguo de España.

Venta de árboles frutales, de paseos y de carreteras y toda clase de plantas y flores.

Planteles para horticultores.

VIDES AMERICANAS

Híbridos de producción directa.

Semillas forrajeras de hortalizas y de flores.

Propietario:

D. Sebastián Monserrat

LA ISLA

GRANJA ZOOTECNICA.-San Vicente de la Barquera

Gallinas de pura raza Prat, Castellana, Transylvania, Langshan, Plymouth, Bantam común, Faveroles, Holandesa, Brahma, Wyandotte Leghorn, Padua, Andaluza azul, etc.

Cisnes blancos, patos del país y Rouen Ocas comunes, mensajeras y de adorno.

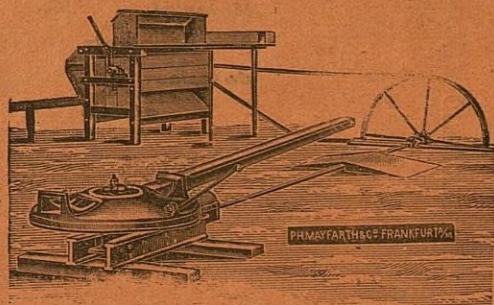
Conejos y conejillos de Indias.

Cerdos de todas edades y pesos.

Rubín Hermanos

San Vicente de la Barquera

(SANTANDER)



Las Trilladoras MAYFARTH

á brazo con cojinetes de rodillos, á malacate y á motor son reconocidas como *las mejores* tanto en España como en el mundo entero.

NUMEROSOS CERTIFICADOS DE AGRICULTORES ESPAÑOLES
PÍDANSE CATÁLOGOS EN ESPAÑOL

Corta-pajas, Molinos trituradores, Arados, Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Aventadoras, Desgranadoras de maíz, Malacates, Motores, etc., etc., y todo lo concerniente á Maquinaria Agrícola,

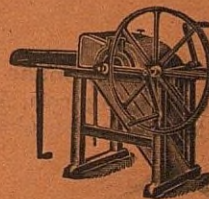
CORRESPONDENCIA EN ESPAÑOL

GUADAÑADORAS- SEGADORAS, AGAVILLADORAS y ATADORAS **NOXON**

Se desea como representantes, casas importantes vendiendo maquinaria agrícola por cuenta propia

Ph. MAYFARTH & C. ie--48, rue d'Allemagne,--48 PARÍS

TALLERES y fundición propia en Francfort d. Mein (Alemania)



Criadero de Vides Americanas

EL MÁS ANTIGUO DE LAS REGIONES GALLEGA Y CASTELLANA

Venta de injertos y porta-injertos

JOSÉ NÚÑEZ (médico)

Cosechero de viños

Viticultor premiado en varios concursos y exposiciones

Barco de Valdeorras, (Orense)

Granja Avícola Santanderina

DE

Angel Rodríguez Miguel

Explotación de las razas Prat leonada y blanca, Castellana negra, Andaluza azul, Plymouth, Langshan, Leghorn, Wyandotte. raza de pelea muy acreditada.

PATOS DE ROUEN

PALOMAS MENSAJERAS

CONEJOS DE FLANDES

Vista Alegre.--Santander

CRIADERO DE VIDES AMERICANAS

Producción de injertos, porta-injertos,
híbridos productores directos. Autenticidad garantizada.

Primer premio obtenido por unanimidad en el
Concurso vitícola del Sindicato de Agricultores de
Cataluña y de la Viña Americana.

Medalla de oro en la Exposición de Lugo de 1896

DARÍO DELGADO MÉNDEZ

PROPIETARIO VITICULTOR Y COSECHERO DE VINOS
ex-socio de la disuelta casa *José Núñez y Hermano*.

Barco de Valdeorras (**Galicia**)

Consultas sobre plantaciones y dirección de las
mismas á precios módicos. Análisis de tierras, en-
fermedades de la vid y medios para combatirlas, &c.

Dirección telegráfica: **DELGADO**

CENTRO AMPELOGRÁFICO GALLEGO

BODEGAS, VIVEROS Y PLANTACIONES DE
CEPAS AMERICANAS

DARÍO F. CRESPO

Injertos, barbados y estacas. Vinos se-
lectos valdeorreses de mesa y postre tin-
tos y blancos.

Se sirven en botellas, barriles y boco-
yes. Precios por correspondencia.

RUA DE VALDEORRAS
(ORENSE)

ABONOS QUÍMICOS

PRIMERAS MATERIAS

ALTAS GRADUACIONES

Superfosfatos, Escorias de desfosforación

Sulfatos, Cloruro y Nitrato

*Abonos completos para toda clase de cultivos,
preparados con arreglo á fórmulas comprobadas*

CEREALES DE TODAS CLASES

TOMÁS PEREZ LUENGO

14 PLAZA DE LUGO, 14

LA CORUÑA

PÍDANSE TARIFAS DE PRECIOS

El mejor antiséptico. **LISOL** desinfectante antipútrido

EL INSECTICIDA MAS ENÉRGICO

Referencias y folletos explicativos, Administración de PRÁCTICAS MODERNAS

Prácticas Modernas é Industrias Rurales

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

Agricultura ↔ Ganadería ↔ Ciencias Naturales y sus aplicaciones ↔ Ciencias Sociales ↔ Sport

Publicación indispensable para todos los amantes del progreso patrio.

Consta de 16 ó más páginas en folio, encuadrables, y con muchos y hermosos grabados, que son poderoso auxiliar del texto.

Esta REVISTA, por su objeto y condiciones, es la primera de España.

Subscripción: 6 pesetas al año.

El pedido de números de muestra puede hacerse por medio de una simple tarjeta, con sólo la dirección del que los desea, en sobre franqueado con sello de cuarto céntimo, ó bien por tarjeta postal, que contenga la dirección completa expresada.

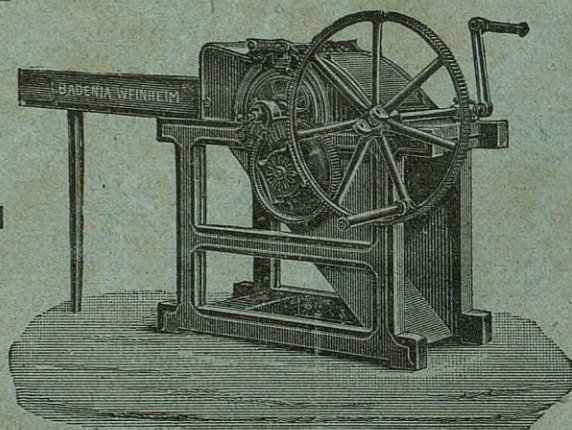
Los pagos han de hacerse por adelantado. La suscripción comenzará siempre en 1.º de Enero de cada año, sirviéndose los números publicados. Números de muestra á quien los pida.

Se necesitan corresponsales de reconocida honradez en todos los pueblos que no figuran en la correspondiente lista.

Para anuncios, pídase tarifa

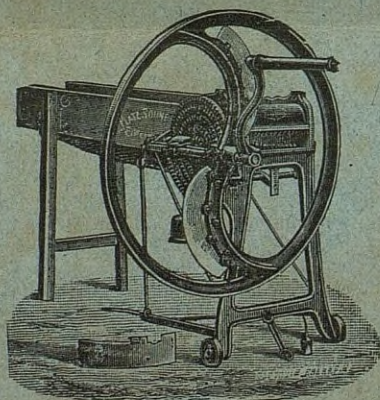
Maquinaria Agrícola

La mejor



**La más
ECONÓMICA**

TRILLADORA



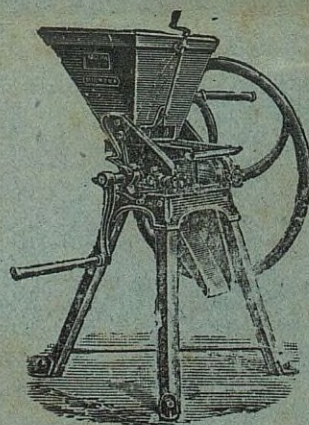
CORTA-PAJAS

Referencias

En la Administración de

**Prácticas
Modernas**

Departado núm 17.-La Coruña



TRITURADOR